



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Diciembre-2022

LA HISTORIA DE SANTA

Descubre cuándo y dónde surge el emblemático personaje navideño, cuyo look evolucionó en América. **COMUNIDAD PÁG. 2**



¡JUEGO PARA HOY!

25 de Diciembre 5:00 pm Estadio Panamericano

SHOW NAVIDEÑO

Tequila Campo Azul Blanco doble a precio de sencillo, 3.30 a 4.30 pm.

boletomovil 3327 017 026

TODO QUEDA EN FAMILIA

Yuri, Adrián Uribe, Filippa Giordano y otros famosos nos cuentan cómo pasarán la Navidad. **GENTE**

LLEGAN SUS REGALOS

Víctor 'Pocho' Guzmán y Daniel Ríos ya portan los colores de las Chivas. **CANCHA**

SÁBADO 24 / DIC. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,778 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Hallan 'alto nivel de coincidencias' entre texto de ministra y uno anterior

Confirma UNAM plagio de tesis

Revisará, ahora, Comité de Integridad de la FES Aragón consecuencia legal

NAVRA RIVERA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) confirmó que existe un alto nivel de coincidencias entre la tesis con la que la ahora Ministra Yasmín Esquivel Mossa obtuvo su título de Licenciada en Derecho en 1987, y la que un año antes registró otro alumno, Edgar Ulises Báez Gutiérrez.

A través de un comunicado, la Máxima Casa de Estudios explicó, sin citar el nombre de Yasmín Esquivel, que se realizó un cotejo pormenorizado en el que encontraron similitudes entre el texto original y el que en 1987 registró la Ministra, quien aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso de renovación que iniciará en la primera semana de enero.

Esquivel es esposa de José María Riobó, constructor favorito y principal asesor en temas de infraestructura del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien la propuso como Ministra de la Corte.

"Al llevar a cabo el cotejo pormenorizado de las tesis profesionales de una alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, presentada en 1987 con la de un alumno de la Facultad de Derecho, sustentada en 1986, la Dirección General

EXHIBEN PLAGIO

Título, índice, planteamiento del problema y capítulos enteros de la tesis original fueron hallados en la de Yasmín Esquivel Mossa:

LA ORIGINAL	LA DE LA MINISTRA
<p>El tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco" fue el tema de la tesis sustentada por el alumno Edgar Ulises Báez Gutiérrez en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM en 1986.</p>	<p>El tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco" fue el tema de la tesis sustentada por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM en 1987.</p>
<p>El texto original de la tesis original fue el tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco" y el texto de la tesis de la Ministra fue el tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco".</p>	<p>El texto de la tesis de la Ministra fue el tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco" y el texto original de la tesis original fue el tema "Impugnación del Sufragio de los Ciudadanos en el Municipio de San Nicolás de los Ríos, Jalisco".</p>

La tesis original fue registrada en 1986 en la Facultad de Derecho y la de la Ministra en 1987 en la FES Aragón de la UNAM.

Tras darse a conocer el informe de la UNAM, los integrantes del Grupo Plural en el Senado de la República exigieron la renuncia de la Ministra.

"Su presencia en la Corte se hace insostenible", afirmaron en una comunicación vía Twitter.

"La honorabilidad y la honestidad de integrantes de la Suprema Corte son vitales para garantizar su alta función de Estado", agregaron.

Todavía el jueves de la semana pasada, Yasmín Esquivel Mossa defendió sus tesis y aseguró que no fue plagada.

El artículo 95, párrafo 3, de la Constitución establece que para ser Ministro o Ministra de la Corte se debe "Poseer el día de la designación, con antigüedad mínima de 10 años, título profesional de Licenciado en Derecho, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello".

Ven ridículas multas por las 'cascaritas'

MAGGIE URZUA Y CITLALLI MEDINA

Luego de que ex futbolistas profesionales, especialistas y vecinos se opusieran a la iniciativa para multar a quien juegue fútbol en la calle y cause molestias, el Ayuntamiento de Zapopan afirmó que, para que proceda la sanción, deben pasarse varios filtros.

El ex portero de la Selección Mexicana, Oswaldo Sánchez, calificó como "ridícula" la propuesta pues, argumentó, jugando en la vía pública surgen los conflictos de muchos deportistas. "Me parece totalmente ridícula esta multa, porque los sueños y las ilusiones de muchos futbolistas inician ahí en las calles. Puedo entender que de repente es peligroso por el tráfico que hay en la Ciudad, pero siempre hay espacios para poderlo hacer. Hay calles que te lo permiten.

"Todos jugamos en las calles, mi pasión por el fútbol se acrecentó jugando con mis amigos en las calles en mi Colonia, ahí en la 80 y Josefa, aquí en Guadalajara", expresó Sánchez.

Andrea Partida Ochoa, doctora en Intervención e Investigación en Proyectos Deportivos, dijo que la medida desincentiva la activación física en un País con altos niveles de obesidad.

"Me parece lamentable. Estamos en un País donde siete de cada 10 personas adultas tienen obesidad o sobrepeso. La práctica del ejercicio y el deporte en edades tempranas es vital para tener adultos más activos", consideró.

Ambos coincidieron en la necesidad de practicar deporte para alejar a los niños de las pantallas.

La regidora Naraly González Ramírez afirmó que este tipo de sanción ya existió, sólo se cambia por su meta es regular la convivencia social.

Sostuvo que las multas sólo procederán después de una amonestación y tras un reporte. Al recibir una queja verbal, la Policía acudirá al espacio para verificar que hubo daño al patrimonio o se causó algún tipo de molestia.

Si se comprueba la falta, se apercibirá a los padres o tutores de los menores de edad. De reincidir, se les notificará que acudan con un Juez Municipal, quien calificará la falta y el tipo de multa que amerita.

González Ramírez detalló que será posible pagar con trabajo comunitario.

¿Cómo se multará?

- 1 Queja verbal por "molestia" de niños jugando en la calle.
- 2 La Policía acude a revisar si hubo daños o molestias.
- 3 De comprobarse se amonestará a padres de familia o tutores.
- 4 Si los menores reinciden, un Juez Municipal calificará la falta.
- 5 Las multas aplicadas se podrán pagar con trabajo comunitario.

AYUDA APP A 'ALIMENTAR LA FELICIDAD'

ALEJO SAUCEDO

¿Quiere recordar motivos para ser feliz? La aplicación Happyfeed está para darle una mano.

Primero, tómese un minuto del día para dar gracias por lo que quiera, eso que le pone feliz hoy, guárdelo en la app y semanalmente sorprenda con el otro bueno que le ocurre.

■ ¿Cómo? Instale la app Happyfeed, dé de alta e-mail/contraseña, anote de una a tres cosas por las que quiera agradecer.

■ Si aplica, suena o tome una foto con su móvil.

■ Con el GPS de las fotos, la app le mostrará dónde sucedió

aquello que le trajo agradecimiento.

■ La app es gratuita sólo para 3 agradecimientos por día.

■ La versión Plus cuesta \$95 pesos al mes con hasta 10 agradecimientos diarios, mapa, búsquedas y la posibilidad de exportar a PDF o Excel.

Pocas actitudes aumentan tanto la productividad como el agradecimiento, más por estas felices fechas.

■ Agradece recordatorios para dar gracias.

■ Forme un "Pod" con personas que invite por e-mail a compartir este hábito de ser agradecido.

■ Escuda su móvil para abrir su "tarro de alegría" que le mostrará al azar uno de sus registros.

Ordenan autonomía al renovar el INE

GUADALUPE IRIZAR

En sesión extraordinaria la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó ayer la convocatoria emitida por la Cámara de Diputados para renovar las cuatro vacantes en el Instituto Nacional Electoral (INE) a partir del 4 de abril próximo.

Con una votación unánime, los magistrados pidieron que la convocatoria incluya tres puntos: 1. Una diferenciación de la renovación de la presidencia del INE y de la Federación de Jueces y Consejeros; 2. Garantizar equidad de género, que podría implicar que el INE sea encabezado por una mujer; y 3. Reforzar y garantizar la autonomía del Comité Técnico de Evaluación.

El Comité Técnico de Evaluación debe estar conformado por siete integrantes, de los cuales dos serán propuestos por la CNDH, dos por el INAI y tres por la Cámara de Diputados, aunque los legisladores aplazaron sus tres nombramientos debido a la falta de consenso.

La sentencia aprobada determinó reforzar la autonomía del Comité Técnico de Evaluación y ceñirse a las atribuciones establecidas en la Constitución, por lo que deberá eliminarse la obligación que se le estableció en la convocatoria de dar informes a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Ahora, el Comité deberá entregar a la Jucopo las listas con las quinientas finales de los candidatos.

Por ser Navidad, MURAL no se publicará mañana

El Ministerio Público reunió datos para acreditar

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

¡ESPIRITU DECEMBRINO!

COMIDA, MÚSICA,
REGALOS, LIBROS

MILENIO ofrece tips sobre
platos, literatura, diversión
y la historia del Santa-policía

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 22, 23 Y LABERINTO



SERRAT YA ES LEYENDA

“DE COJONES”, EL
ÚLTIMO RECITAL

V. GRAELL/EL MUNDO - PAG. 20

Hoy en
Cinco Días:

Cómo las
fiestas de
fin de año
inducen a
gastar más



Laberinto:

Relatos para
disfrutar
al calor
familiar de esta
temporada

Invierno. Hay más de 240 millones de personas afectadas por el mal tiempo en ese país, además de 4,800 vuelos cancelados y otros 5,600 postergados AGENCIAS, NUEVA YORK, PAG. 17

Tormenta paraliza a 70% de estadunidenses en Navidad

**Tesis de ministra
tiene “alto nivel
de coincidencia”
con otra: UNAM**

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente defiende a
Yasmin Esquivel Mossa y señala
que quienes piden castigarla co-
metieron “delitos mayores”. PAG. 15

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

La escritura como voz
de la conciencia P. 3



Enrique Toussaint

Habíamos un tiempo
fértil para la reflexión P. 8



Celso Mariño

Andrew M. Scrucchi era
feliz insultando gente P. 8



Fronteras. Disturbios en París y contagio masivo en China

El asesinato de tres activistas kurdos desató una trifulca de esa comunidad con la policía, en la que se lanzaron piedras, sillas y contenedores en llamas, mientras el presidente Emmanuel Macron aceptó que se trató de “ataque odioso”; en tanto, un reporte de Financial Times revela que hay 250 millones de chinos contagiados de covid, lo que representa 18 por ciento de la población. THOMASSANSON/AFP PAG. 16

P.2

Ambiente. Llamamos
a cuidar la calidad
del aire en la AMG



Preven nuevo pico de casos de COVID-19 en seis días



REVISTA

Famosos que murieron en 2022

► Página 10

Cae primero por fraude de financiera AJP

La Fiscalía estatal detuvo a un hombre que presuntamente participó en un fraude relacionado con la empresa AJP.

Se trata de Manuel "M". De acuerdo con las investigaciones, en 2021 recibió 200 mil pesos de una víctima.

El aprehendido, que trabajaba como contador de la financiera señalada, fue presentado ante un juez, quien determinará su situación legal.

Manuel "M" es el primer capturado por este caso. El dueño de la compañía se quitó la vida en agosto, luego de que estallaron los reclamos de los inconformes.

Anoche, el gobernador de Jalisco indicó que hay al menos mil 234 perjudicados.

El miércoles pasado la Fiscalía de Jalisco informó sobre la detención de Alejandro "A", a quien se le identificó como propietario de Green Oceans Inc. Fue imputado por fraude cometido en contra de un particular.

La dependencia estatal indicó que la afectación a la víctima es de alrededor de 452 mil pesos.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.mx



VISITANTES EN RIESGO. Debido a las vallas colocadas afuera del Palacio de Gobierno de Jalisco, las personas que circulan por este punto del Centro Histórico de Guadalajara deben bajar de la banqueta y caminar por el arroyo vehicular.

Tapatíos y turistas piden retirar vallas del Palacio de Gobierno

Amurallado, así luce el Palacio de Gobierno de Jalisco. Las vallas a su alrededor tienen casi seis meses instaladas y permanecen ahí a pesar de la temporada decembrina y del festival Ilustionante, que atrae a miles de personas.

Son las mismas autoridades las que promueven acudir a pasear al primer cuadro de la ciudad, aunque las barreras estorben el paso de los peatones, que tienen que bajarse al arroyo vehicular en algunos puntos.

Los vigilantes del inmueble explicaron que no hay fecha para

el retiro de las cercas que dificultan el tránsito de los visitantes. Los ciudadanos y turistas enolestados coincidieron en que estos objetos afectan los recorridos en el Centro tapatío.

"Ahorita con las fiestas decembrinas se supone que debería estar libre todo. No hay manifestaciones ni nada, deben quitarlo para que la gente circule bien", comentó Juan Antonio Pérez.

"Es temporada de Navidad y todos los puntos turísticos deberían estar funcionando y abiertos", dijo José.

Ramón Godínez, coordinador de la Maestría en Turismo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que se debería dar una tregua a la "muralla" por los atractivos en el Centro y la temporada navideña.

Este medio de comunicación buscó una entrevista con la Secretaría General de Gobierno para hablar sobre este reclamo ciudadano. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

► Página 6



DEPORTE

La NFL define sitios de Playoffs

► Página 12



Jesús Angulo deja al Rebaño

► Página 13

Se disparan quejas por ruido en Guadalajara

Los reportes por ruido en Guadalajara crecieron en esta temporada de diciembre.

Según la Dirección de Justicia Municipal, las llamadas aumentaron entre 30% y 40% debido a las reuniones que se llevan a cabo por los festejos de fin de año.

En lo que va de 2022 suman mil 139 quejas por esta causa, por lo que el Ayuntamiento tapatío pide a los ciudadanos que eviten ser multados.

Patricia Paola Franco, direc-

tora de la dependencia referida, explicó que las personas inconformes pueden llamar al 070.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSD), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 37% de la población de 18 años y más tuvo al menos un conflicto o enfrentamiento en su vida cotidiana, durante el tercer trimestre de este año. La causa más común fue el ruido, seguido por la basura tira-

da o quemada por los vecinos. El Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara indica que por causar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad ciudadana, luego de que la Policía entregue un apercibimiento y este sea ignorado por los responsables, la sanción será de dos mil 886 a 48 mil 110 pesos y un arresto administrativo de 24 a 36 horas.

► Página 8

AUTOS

BMW revela planes para 2023



► Página 11



✦ SALVADOR COSÍO
GAONA Ministra espuria y
Riobó maximizan
putrefacción de la 4T



✦ RUBÉN MARTÍN No al
segundo piso inmobiliario



✦ MARTÍN CASILLAS DE
ALBA Solo por tu luz,
estrella



✦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ
Diccionario para descifrar
un año con muchos pies
y pocas cabezas

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

A nuestros lectores y anunciantes:

Debido al periodo vacacional decembrino, EL INFORMADOR hará una pausa en su publicación impresa entre el 25 de diciembre de 2022 y el 1 de enero de 2023.

Regresaremos a la edición ordinaria del impreso a partir del lunes 2 de enero del próximo año. En este periodo, seguiremos ofreciendo toda la información de manera oportuna y confiable a través del sitio informador.mx y en nuestras redes sociales.

Les deseamos una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

La Navidad nos regaló 4 nuevos Sacerdotes y 24 Diáconos para la Iglesia de Guadalajara



25 años
PASTORAL DE LA
COMUNICACIÓN

Semanario

f [semanariogdl](https://www.semanariogdl.com) www.arquimediogdl.org.mx

25 de Diciembre de 2022 | Año XXIV

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1351

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



PÁGS. 12 Y 13

El Camino de Santiago
toca tu corazón



PÁG. 19

De corazón a corazón,
cumple con tu diezmo



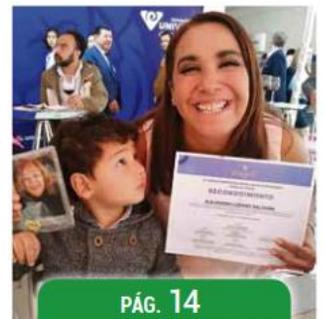
PÁG. 3

Falleció Fr. Gabriel Chávez De la Mora,
el arquitecto de Dios



¡Ha nacido el Salvador!

PÁGINAS 2, 3, 4 Y 15



PÁG. 14

Semanario recibe Mención Honorífica
en el Premio Estatal de Periodismo

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN ESTOS TIEMPOS resulta realmente complicado olvidarse de tantos problemas y conflictos en el país. Es por eso que aquí tiene la guía: '5 pasos infalibles para disfrutar la Navidad en México'.

PASO 1: No saque cuentas. Así que deje de pensar en cuánto le costó la cena navideña, de todas formas ya sabe que es la más cara en los últimos 22 años, de acuerdo con el Inegi. Y una cosa más: deje de contar todo lo que se come su cuñado. Es por demás.

PASO 2: En cuanto alguien diga '¿ya vieron con qué salió ahora este señor?', corte la plástica. Tire un plato, derrame un vaso de agua, clávele un tenedor en la mano a quien quiere hablar de ya-saben-quié, porque traerlo a la mesa sólo conseguirá una cosa: amargarle el postre.

PASO 3: Diviértase como **Ricardo Villanueva**, chúpese los dedos como **Pablo Lemus**, no ponga cara de **Enrique Alfaro**, haga concha ante los problemas viales como **María Blanca Minerva Magaña**, déjese consentir como el general **Luis Cresencio Sandoval**, siéntase intocable como **Hugo López-Gatell** y diga lo primero que se le ocurra como **Vicente Fox**.

PASO 4: Recuerde que la Navidad es para convivir y que la mejor manera de hacerlo es compartiendo momentos y sentimientos. El regalo es lo de menos, excepto cuando le regalen una diputación plurinominal.

PASO 5: Comparta esta práctica guía con sus seres queridos y con los no tan queridos también.

• • •

A VECES el remedio sale peor que la enfermedad.

UN CASO le sucedió al ayuntamiento de Zapopan, donde, por querer corregir la redacción de unos apartados de la Ley de Ingresos para hacer más claros algunos criterios de sanción, crearon molestia unánime por proponer multas a los niños que jueguen en la calle.

TODO INDICA que ni el alcalde, **Juan José Frangie**, ni el síndico, **Rodrigo Escoto**, dimensionaron la trascendencia de la iniciativa. Aunque ambos declararon que están abiertos a hacerle correcciones al Reglamento de Policía, pudieron prevenir las consecuencias antes de llegar al pleno. ¿Qué no se hicieron para eso las comisiones edilicias?

Y, AUNQUE hicieran cambios, pasaría muuucho tiempo entre las vacaciones decembrinas, en que el Congreso –que tendrá que aprobar las modificaciones– regrese el 9 de enero y, lo peor: hasta que sesionen los ediles zapopaneros, quienes son poco asiduos y a veces tardan ¡hasta dos meses en convocar!

MEJOR CUIDE a sus hijos de los vecinos 'quejosos' cuando echen la cascarita, no vaya a caerle una multa de 13 mil pesos.

• • •

EL GRAN problema del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es que no tiene pasajeros. ¿Por qué? Porque quienes viajan, por la razón que sea, no han querido adoptar al bebé presidencial. Bien dicen en la 4T que tonto es el que cree que el pueblo es tonto.

TRASCENDIÓ

Que luego de su gira por Quintana Roo y Tabasco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se tomará el fin de semana para celebrar con su familia las fiestas navideñas, así que se espera un cónclave en su finca en Palenque, Chiapas. Lo mismo ocurrirá con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien irá a Ensenada, Baja California, para reunirse con su hermano y demás parientes, mientras que el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, ya anda por Zacatecas, donde se sentó a la mesa con sus 14 hermanos. Dichosos tiempos de paz política.

Que siguiendo con el tema de las *corcholatas*, el propio **López Obrador** aseguró que el sureste está bien representado en la competencia por la Presidencia con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a quien calificó de “cumplidor” y “muy competente”, además de reiterar que es su “hermano”, aunque tuvo el cuidado de generalizar e incluir en su comentario a los demás contendientes para no generar favoritismos, pese a que el encargado de la política interna jugó ayer de local en la visita del mandatario a Tabasco.

Que la enésima división en el PRI comienza a tomar cariz de fractura con el juicio interpuesto por los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria contra la reforma que amplía la gestión de **Alejandro Moreno** hasta los comicios de 2024. Por cierto, a esta inconformidad se sumó ahora **Pedro Joaquín Coldwell**, ex presidente del partido, para quien ese tipo de iniciativas “bananeras” solo erosionan la vida institucional del tricolor. Parece que esta generación de priistas protagonizará la ruptura que en otros tiempos encabezaron **Cuauhtémoc Cárdenas** y hasta la maestra **Elba Esther Gordillo**.

Que la cena de Navidad será la menor de las preocupaciones en aquellas personas que pasen 24 y 25 de diciembre en el Torito, pues habrá menú de tres tiempos que incluye sopa de codito a la crema con duraznos y jamón, cochinita pibil con cebolla morada, chile habanero y limón, ensalada de manzana y ponche de frutas. Así hasta dan ganas de convertirse en infractor, aunque no solo se “premia” de esta forma a los conductores alcoholizados, sino a los ciudadanos que orinan o tiran sursura en la vía pública y a aquellos que ingresan en zonas restringidas. ■



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Campanas a Repique

El Ayuntamiento de Zapopan mantiene la lucha legal contra 83 amparos de desarrolladores, del cartel inmobiliario, que buscan construir en la zona de El Bajío, lo que está prohibido por el decreto de protección y recuperación ambiental publicado por el Gobierno de Jalisco en septiembre de 2019. El Alcalde está dando la batalla legal para evitar que continúe la urbanización en el espacio natural, que colinda con el bosque La Primavera. No está fácil defender ese lugar estratégico para la infiltración del agua.

Campanadas de Agonías

Una ciudad es saludable cuando es capaz de manejar su basura. Las leyes ambientales que norman el qué hacer con los residuos urbanos son letra muerta. Los discursos lindos de las autoridades no paran de ha-

blar de la necesidad de que las ciudades sean saludables, inteligentes y sustentables, pero el problema está ahí: ¿qué hacer con la basura, cómo hacer para reducir su producción; cómo hacer realidad su separación, reciclaje y tratamiento? No se trata solamente de depositarla lejos de la ciudad, pero cerca de otros pueblos.

Campanas de Belén

Desde este campanario, les enviamos nuestros mejores deseos en estas fiestas navideñas, con una frase de la tarjeta de Navidad 2022, de Fray Gabriel Chávez de la Mora: "Mi Belén es el altar, no hay cueva, sí sacramento, besa y come tu alimento. Adórale hasta llorar, que adorar es puro amar". ¡Feliz Navidad!

TAN TAN TAN TAN
fraybadajo@gmail.com

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La pandemia, la invasión a Ucrania, el populismo, el retorno de los extremismos, las redes sociales, la tecnología, las identidades. Habitamos un tiempo fértil para la reflexión que busca entender el mundo actual y el viniente

Siete libros para entender nuestro tiempo

Están dos peces nadando uno junto al otro cuando se topan con un pez más viejo nadando en sentido contrario, quien los saluda y dice, "Buen día muchachos ¿Cómo está el agua?" Los dos peces siguen nadando hasta que después de un tiempo uno voltea hacia el otro y pregunta "¿Qué demonios es el agua?"

El discurso es del ensayista David Foster Wallace. El breve relato busca visibilizar cómo somos incapaces de identificar lo más obvio de nuestro entorno. Vivimos nadando en aguas que distan mucho de ser normales. La crisis climática no lo es. El odio tampoco. El estrés agónico, menos. La adicción al teléfono. Es nuestro contexto: el símil del agua para los peces. Nos movemos en aguas sucias.

Con la política ocurre algo similar. Los movimientos geopolíticos de los últimos años suponen un cambio de época. Ya no habitamos el mundo liberal que respiraba euforia tras la caída del Muro de Berlín. Es un mundo -el nuestro- más putinesco (ideado por Vladimir Putin). Es el mundo que camina hacia el liberticidio, el autoritarismo y la era de los hombres fuertes. Estas tendencias chocan con la resistencia de sociedades en todo el mundo. Irán y sus mujeres. Italia y el antifascismo. China y quienes pelean por la libertad. Sudáfrica y la denuncia de la corrupción del sistema. México y la protección de la democracia. Polonia y Hungría, sociedades civiles que resisten a la

involución. Frente a las terribles amenazas de la regresión, existen movimientos que se niegan a agachar la cabeza.

En este contexto, propongo al lector una serie de libros que nos ayudan a entender ese concepto de "agua" que tanto confundía a los peces más jóvenes. No es inusual que el testigo de un cambio de época sea incapaz de ver aquello que se presenta frente a sus ojos.

Uno, ¿Por qué estamos polarizados? De Ezra Klein. El autor es un agudo periodista e intelectual que conduce podcast y redacta columnas para The New York Times. En este libro explora uno de nuestros fenómenos políticos contemporáneos: la polarización. E introduce un elemento clave: el papel de las redes sociales para entender la crispación. Texto indispensable para comprender, también, la política mexicana contemporánea.

Dos, Psicopolítica, de Byung Chul-Han. El filósofo coreano es una de las voces más lúcidas de nuestro tiempo. No sólo en términos políticos, sino también sociales, culturales y morales. Chul-Han, en este breve texto, hace una crítica al secuestro psicológico que padecemos. A través del big data y las redes sociales, la política se



convierte en el arte de secuestrar las mentes de las personas. Un libro profundo y maravilloso. Yuval Noah Harari, por cierto, piensa que la dictadura del algoritmo es el fin de la historia.

Tres, Fascismo, de Madeleine Albright. Ex secretaria de Estado

en tiempos de Bill Clinton. Albright narra los focos fascistas o fascistoides que están dominando la política mundial. Nacida en la República Checa y exiliada luego de la instauración comunista, la autora conoce de primera mano lo que supone la muerte de la libertad y el reino de la tiranía. Albright murió en marzo de este año.

Cuatro, La casa de la contradicción, de Jesús Silva-Herzog Márquez. Una de las plumas más finas y lúcidas del análisis político. Silva-Herzog hace un recorrido por nuestra transición a la democracia, en donde identifica errores y aciertos. No es una versión complaciente de la transición. De la misma forma, se adentra en los laberintos del arribo de AMLO a la Presidencia y las regresiones que tenemos frente a nuestras narices.

Cinco, El ocaso de la democracia, de Anne Applebaum. La autora comienza con la desgarradora historia de cómo un grupo de amigos se desintegró por sus disímolas ideas sobre el futuro de una Polonia que abraza el autoritarismo. Cómo ganan los autoritarismos. Por qué seducen a tantos. Qué papel juega la mentira. La nostalgia. Un texto que nos ayuda a entender las regresiones que vi-

vimos. Seis, Identidad, de Francis Fukuyama. Hace 34 años, Fukuyama escribió el célebre "fin de la historia y el último hombre". Un libro que marcó una época. El autor decretaba la victoria del liberalismo y la muerte de sus adversarios (comunismo y fascismo). Todos seríamos alegres ciudadanos y consumidores, sin ideologías, identidades o nacionalismos. Fukuyama dice que fue malinterpretado. No obstante, Identidad es una suerte de adaptación de su pensamiento a los tiempos actuales. La identidad -que parecía muerta en los noventa- es lo que determina la política contemporánea. Género, raza, nacional o pueblo son los conceptos de la política de identidad.

Siete, 21 lecciones para el siglo 21, de Yuval Noah Harari. El filósofo israelí es una de las mentes más brillantes. Escucharlo hablar te produce una sensación de estar frente al gran intelectual de nuestro tiempo. No importa si habla del algoritmo de las redes sociales o del sentido de la vida, el filósofo es capaz de mezclar sabiduría y practicidad en pocas palabras. Harari relató en Sapiens la historia de la humanidad. Y en Homo Deus la evolución del hombre como creador. El pasado y el futuro. Tecnología, política, verdad, resiliencia, todos desafíos que se abren en un mundo plagado de incertidumbres. ■

PD
Feliz navidad a todos.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

No al segundo piso inmobiliario

Construir un segundo piso en la salida Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por la Avenida López Mateos sería una de las peores decisiones en política urbana que hayan tomado los gobiernos de la ciudad y del Estado.

Sería abonar a la misma política de crecimiento de la ciudad que nos ha llevado al caos y desastre urbano que hoy prevalece sobre la ZMG, donde impera la crisis de movilidad de los habitantes de la ciudad, el crecimiento descontrolado y disperso de la mancha urbana, la mala calidad de los servicios públicos y una crisis de vivienda definida por miles de personas que necesitan habitar un hogar y una sobreoferta de inmuebles con precios inaccesibles para la mayoría de la población.

Basta tener un poco de memoria para comprender qué es lo que ha provocado el caos y saturación de López Mateos. Primero el desordenado crecimiento de cotos, fraccionamientos y edificaciones de vivienda y comerciales a lo largo de la llamada Puerta Sur en los pasados veinte años. Gobiernos omisos, irresponsables o corruptos (o todo ello a la vez) autorizaron asentamientos de vivienda sin prever la dotación de servicios esenciales como agua, drenaje, electricidad, recolección de basura, educación, transporte público y movilidad. Bastaba sumar las construcciones autorizadas con los nuevos pobladores por llegar para proyectar una demanda de servicios, entre ellos el uso de López Mateos por los automovilistas que llegarían a los nuevos fraccionamientos.

La otra decisión de política urbana que hay que recordar es que los gobiernos de las tres décadas anteriores han invertido miles de millones de pesos para hacer de López Mateos una de las avenidas más rápidas de la ciudad. Desde el Gobierno de Enrique Álvarez del Castillo (1983-1989), que construyó el túnel vehicular por la Glorieta Minerva, pasando por el Gobierno interino de Carlos Rivera Aceves que amplió el túnel vehicular en su cruce por Avenida México, hasta el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña que completó varios túneles vehiculares hacia el Sur de esa vía,

ninguna otra avenida de la ZMG ha tenido tanta inversión pública como esta. Y el resultado es la saturación y los embotellamientos constantes.

Este simple recordatorio de las inversiones pasadas debiera bastar para confirmar que más obras en las avenidas no resuelven el problema de los embotellamientos o atascos, sino que los incentivan.

Apostar por un segundo piso en López Mateos sería avalar nuevamente la privatización de las obras y servicios que deberían ser públicos, pues como se sabe, se trata de una "propuesta no solicitada" presentada por una constructora particular a la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno federal que debería ser avalada por el Gobierno de Jalisco. De aprobarse, el segundo piso en López Mateos se convertiría en una avenida privatizada por la que el constructor cobraría una cuota a los usuarios probablemente por 20 o 30 años. Habría automovilistas de primera que puedan pagar la cuota y transitar más rápido por la avenida, y automovilistas y pasajeros de transporte público de segunda o tercera que seguirían atorados en los atascos del primer piso de López Mateos.

La propuesta del segundo piso en López Mateos es una obra que incentiva el uso del automóvil y la continuación de una política urbana al servicio de las empresas inmobiliarias. Sólo incentivará más desarrollos inmobiliarios y comerciales en el corredor de la Puerta Sur de la ciudad y no resolvería el actual problema de atascos y saturación de dicha avenida.

No son más avenidas o segundos pisos lo que necesita la ciudad, sino arrebatar el crecimiento de la ciudad que ha sido dejado por el Estado en manos de las empresas inmobiliarias. Es necesario que los gobiernos municipales o estatales dejen de estar al servicio de las constructoras y asuman su responsabilidad de responder al interés común y general de la sociedad en políticas de vivienda y movilidad.

Debe revertirse la actual política urbana y obligar al gobierno a intervenir en una política que termine con la dispersión de la ciudad, apueste e intervenga en la construcción de núcleos de vivienda social, a precios accesibles a todos los sectores, incluidos los más pobres para evitar que se les siga obligando a adquirir una vivienda en las periferias. Cientos de miles de habitantes de esta ciudad pueden regresar a las zonas centrales con mejores servicios y calidad de vida, si la vivienda es accesible para ellos. Este es el cambio que se necesita, no un segundo piso en López Mateos. No debemos permitir este despropósito que sería en realidad un segundo piso inmobiliario.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

Twitter: @Celso_Marino1



Cuento de realidad (I)

Andrew M. Scruuch era feliz insultando gente. No le importaba nada ni nadie sino solo él. Hacia años había sido un líder muy querido y respetado, pues había logrado colarse a un selecto grupo de personas muy queridas en su comunidad por sus ideales. Sin embargo, el paso del tiempo fue mostrándolo como realmente era: un ambicioso por el poder que desplazaba in-

cluso a aquellos que le habían tendido la mano y todo con el único fin de que él cobrara más poder.

Su necesidad de presidir su comunidad lo hizo un hombre egoísta, solitario, perverso y ruin... hasta que logró su meta.

Algunos de quienes lo impulsaron en sus inicios murieron antes de verlo en su peor momento, otros se alejaron al ver en lo que se había convertido, mientras que él inmediatamente les quitó privilegios, les retiró no solo el habla sino hasta el saludo.

Scruuch era rutinario: caminaba todas las mañanas el mismo trayecto, de su dormitorio a su sala de trabajo sin saludar a nadie hasta que se paraba ante los que tenía -a fuerzas- que saludar, aunque el desprecio con el que lo hacía era notorio a kilómetros.

Un día de diciembre una de sus nuevas colaboradoras se le acercó para desearle feliz Navidad, pero Andrew M. Scruuch le negó el abrazo diciendo que eso eran "mafufadas".

En las vísperas de Nochebuena, a medio día -cuando dormía plácidamente tras haber regañado durante dos horas a sus empleados y paleros- se le apareció el ánima de uno de sus viejos aliados, era el espíritu de Charles Monsivieu, quien le dijo entre albuces que tenía que cambiar su forma de ser, que no le auguraba nada bueno si continuaba por ese camino tan distinto al que habían platicado durante años.

Scruuch se dijo a sí mismo que eso que veía no podía ser cierto, que todo era una pesadilla propiciada por sus malquerientes, un ardid malhecho, y ordenó a gritos al ánima que desapareciera, la cual diligentemente obedeció a la vez que soltó un cálido pero contundente: "¿Ah, sí? Pues te chingas...".

(Este cuento, que no es plagiado, porque así lo certifica mi maestro de albañilería, continuará en una semana si Dios no lo remedia. Por lo pronto, muy Feliz Navidad). —

Andrew M. Scruuch
era feliz insultando
gente. No le
importaba nada ni
nadie sino solo él

Llega una Nochebuena para reunirse en el corazón de nuestro clan natural sabiendo que la danza resultante es, por sí misma, un mantra de gratitud.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Escudo de almas

Al menos por una noche: que el mundo, su apetito voraz y su egoísmo insaciable escondan los colmillos; que se apacigüen los instintos de la bestia de mil rostros que vomita política hedionda, que se detenga el acecho del delincuente, del violento, del que extorsiona, del que secuestra, del asesino y sus jaurías; que la ferocidad de las desapariciones pierda por completo el aliento. Que se acalambre la garra de los miedos que azotan a la oscuridad de los callejones y a la flaqueza de los bolsillos.

Que cese de rugir la pólvora, que se apaguen los anuncios que venden disfraces, y que repose –al menos unas horas– el frenesí de la locomotora industrial; porque hoy, porque en este preciso giro del mundo, llegará la Nochebuena.

Damas y caballeros: En unas horas, avanzada la próxima oscuridad, dará inicio la ceremonia de premiación más importante del año. En cada punto de reunión preestablecido se llevará a cabo

la entrega de la copa mundial de lo que realmente importa en torno a esa mesa emocional a la que llamamos núcleo, clan, raíz, hogar... ¡familia! Ya sea de sangre o de honor, de genes o de hermandades tejidas con los cordones de las estelas.

En cada lugar de reunión se entregará a todos los participantes el reconocimiento colectivo de la pertenencia mediante una íntima y silenciosa toma de consciencia. Cada quien se reafirma a sí mismo en el clan, dando a su trofeo respectivo el peso y los kilates que desee, lo que crea merecer, lo que esté dispuesto a corresponder, lo que abiertamente anhele, sin costo adicional alguno, porque el valor que tenga el privilegio de pertenecer lo define cada quien –sin límite ni competencia– pudiendo exceder por mucho los bordes de lo común y las fronteras de lo cuerdo o lo imaginado.

Que en estas fechas, la felina atención de los depredadores, de los vividores y los traidores, de los malos gobernantes y de los criminales: gire, vi-

re hacia adentro de ellos mismos –al menos para que hagan tiempo tratando de recordar su humanidad– mientras las familias, los clanes y los afectos desbalagados se centran en el arte mayúsculo de reconocerse e integrarse, de estrecharse e identificarse, ya sea a centímetros o a miles de kilómetros de distancia; con elegante cena o con ricos y humeantes frijoles, con regalos, con palabras de afecto o con mudos abrazos, de esos que en el apretón se dicen solos.

Reconocer de dónde somos al ir allá –al menos en espíritu– es lo que importa, lo que vibra y lo que estrecha. Vale mucho más que el precio acumulado de todo aquello que adicionalmente se haya comprado para compartir en la mesa o para materializar en regalos las emociones que, a veces, se atoran en la garganta.

Hoy compartiremos una Nochebuena para sentir y estrujar nuestras raíces, para danzar –al cerrar los ojos– en el centro ceremonial de la tribu más íntima de nuestros afectos: en la cuna

familiar, en nuestra cueva emocional y refugio esencial, bajo nuestro escudo de almas, nuestro estigma.

Es una Nochebuena buena para sanar, para remendar mordidas y rasguños producidos por el error, el rencor o la negligencia; una Nochebuena para rellenar los vacíos que dejan los malentendidos del felino tiempo y para tocar –en coro– las melodías que echan a andar las añoranzas que nos unen, con los tambores internos que todos tenemos instalados en la tribuna de nuestro apego.

Llega una Nochebuena para reunirnos –física o espiritualmente– en el corazón de nuestro clan natural –por pequeño o diverso que éste sea– sabiendo que la danza resultante –por invisible e incorpórea que parezca– es, por sí misma, un mantra de gratitud, una oración de vida ofrendada a lo más alto, a través de aquellos a quienes más amamos.

Mañana será Navidad, día del recalentado, es decir, día de darle calor en la memoria al nacimiento de Jesús, aquel nazareno –dos veces milenario– que conmovió a las entrañas de la civilización con el sermón de la montaña, aquel carpintero que entre costumbres mediorientales antiguas, se atrevió a hablar de amor, justicia e igualdad.

Mañana será Navidad, generoso suceso en el que la humanidad necesita nutrir su autoestima para lograr virar el timón del destino que compartimos, como la Nochebuena misma.

Peripheria: Iglesia en Salida

Emmanuel: Dios-con-nosotros

Pbro. José Marcos Castellón Pérez

Cerca del 734 a.C. Damasco y Samaria se unen para atacar Jerusalén e imponer un rey pelele que se alíe a ellos para combatir el gran imperio asirio. El rey de Judea, Ajaz, teme por su vida y, junto con todo el pueblo, la desaparición de la dinastía davídica, por lo que recurre al profeta para que le ayude a tomar una decisión. Isaías lo insta a pedir una señal para conocer el Plan de Dios, pero Ajaz ya ha hecho la apuesta al ponerse del lado de Asiria, a fin de salvar el pellejo sin aliarse, contra todo pronóstico de triunfo, con Siria e Israel.

Pero el profeta va por otro camino, piensa que Asiria va a cobrar muy cara la factura a Judea; no quiere que Ajaz confíe y pacte en un imperio fugaz y corrupto que termine por ser una carga pesada de llevar sobre los hombros judíos. Por eso, en nombre de Dios y a ma-

nera de oráculo, le anuncia que una joven virgen dará un hijo que garantice la permanencia de la dinastía de David y, por ende, la pervivencia perenne de Jerusalén sobre cualquier otra capital extranjera. ¿Ese niño es prometido como hijo de Ajaz o se trata de una promesa de perennidad de la dinastía davídica, o incluso de la indestructibilidad de Jerusalén? Es difícil determinar por el texto, pero Dios sí cumple su promesa de presencia, cercanía y salvación. El nombre del niño prometido es eminentemente simbólico: Emmanuel, que significa "Dios-con-nosotros" sin determinar si se trata de una presencia actual (Dios está con nosotros) o una promesa o deseo de futuro (Dios esté con nosotros en caso de una invasión) o ambas (Dios siempre estará con nosotros).

Por otra parte, este texto profético será utilizado en el Nuevo Testamento por san Mateo para entender el misterio de la Encarnación, en el contexto del anuncio a San José, que une a su hijo adoptivo en su ascendencia con David, lo que señala el cumplimiento de la promesa de dinastía a David. En la Encarnación, Dios está con nosotros, pero al añadir la designación del nombre personal de Jesús, que significa Yahvé salva, determina el cómo Dios está con nosotros: como salvador. En Jesús, Dios se nos revela como un Dios presente, encarnado, que ha asumido toda la naturaleza y la historia humana, que está para salvar, para otorgar la remisión de los pecados y la participación de su divinidad.

El Emmanuel es la promesa de Dios y la tarea esencial de la Iglesia: hacer presente y cercana la salvación de un Dios encarnado, máxime cuando el contexto social e histórico, como el nuestro, la reclama. No podemos permitir la inlaustración de un Dios que quiere hacer historia con su pueblo. Tampoco podemos permitir más la imagen de un Dios que no sea salvador, debemos como Iglesia romper con las imágenes idolátricas de un dios vengativo, legalista, condenador, que, desgraciadamente, es mucho más difundida e infundida en nuestros imaginarios religiosos.

EL SONIDO Y LA FURIA



malba99@yahoo.com

Martín Casillas de Alba

Solo por tu luz, estrella

“**P**or alcanzarte estrella, / cuántas edades afiladas, / qué de pasos inciertos / en la apretada noche, / cuántos coros de voces implorantes, / piedras derribadas, / plegarias en órbita / solo por tu luz, estrella, / por el estío vuelto verano, / por el murmullo de ese manantial / crecido en el insomnio de mis horas”, escribió Guadalupe Morfín en su más reciente libro *Teología de las pequeñas cosas* (Arlequín, 2022), del que he recibido un ejemplar en su versión digital para celebrar la Navidad.

Con el respeto que le tengo a los poetas que tienen ese don con el que logran que fluya lo que está agazapado en el fondo del alma —o en las pequeñas cosas— para convertirlo en palabras precisas que nos ubican y nos hacen saber de qué estamos hechos, digo que Guadalupe ha hecho una obra de arte.

En el detalle está Dios o el diablo, como dicen por ahí, como en las pequeñas cosas que, a veces, no les damos importancia. Ella pudo captar lo que hay en ellas para rescatarlas y darles vida de tal manera que sus lectores podamos vernos reflejados en esos espejos, como con este fragmento del poema que he compartido con ustedes, que estoy seguro que lo van a entender si alguna noche han tenido insomnio, con sus voces implorantes por el dolor de la ausencia o por las piedras derribadas, para que nos asomemos a ver las estrellas para asumir el lugar que nos corresponde, en medio de ese espacio infinito, para ser como el murmullo que ha cre-

cido —como dice Guadalupe— en el insomnio de esas horas.

El poeta —decía José Gorostiza— expresa la relación que existe entre él y la misteriosa sustancia que elabora... Es como andar a ciegas, cuando intenta uno perseguir y reconocer a unas fugaces apariciones que, a veces, capturamos en una red de palabras luminosas, exactas y palpitantes. La poesía no es diferente al juego de “las escondidas” y, cuando el poeta la descubre, la denuncia y, entre ella y él, como en el amor, todo es la alegría de jugar.

Guadalupe confiesa que “por alcanzarte, estrella, / por dejarme alcanzar / por tu luz / por el agua que corre / y la oscuridad donde me sé / no del todo perdida / por las mañanas rotas / por lo dicho y lo no dicho...”, como si fuera agua fresca con la que le encontramos sentido al día después de asomarme por la ventana y ver al majestuoso volcán, para poder decir una vez más: “he visto el sol, más de una gloriosa mañana acariciar las cumbres de las montañas con su potente ojo”, del Soneto de Shakespeare y, por las noches, tratar de alcanzar la luz de la estrella para saber de qué se trata todo esto.

De esta manera enfrentamos las “edades afiladas”, los obstáculos que hemos librado para que un día, años después, una vez que hayamos librado las piedras del camino y hayamos regresado a casa, podamos declarar, como lo hace la voz de la poeta cuando reclama que “aquí / en esta tierra / número uno en desaparecer personas / número de cuadro de deshonor / —de honor no puede ser— / en abrir fosas / número vergonzoso en desatender deudos / número vomitable en cobardías y silencios cómplices. Aquí / pese a todo / —precisamente por todos—”, tal como dice Guadalupe porque ha participado en esa lucha que mantuvo durante años, enfrentando la razón de la sinrazón, apaciguando a los deudos, y por eso, concluye diciendo que “hay que poner empeño / —vida de por medio— / en fotografiar al pájaro amarillo / que visita el jardín, / darle un té con miel al que barre / y su abrazo al que sale o al que llega”, ahora que ha regresado para observar las pequeñas cosas, de tal manera que podamos descubrir los secretos que hay en ellas.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

La asesora de tesis de la ministra Esquivel, acusada de plagio, dirigió 14 tesis por año. ¿Nadie en la UNAM cuestionó cómo era eso posible?

La directora de tesis

Martha Rodríguez dirigió su primera tesis en la UNAM en 1983. La más reciente, en 2019. Los registros muestran que asesoró unas 513 tesis. En promedio, más de una cada mes, durante 36 años. Una de esas fue firmada por Yasmín Esquivel, actual ministra de la Suprema Corte. Otras tres fueron idénticas o similares, firmadas por otros autores.

Nuestra superheroína no solo era capaz de asesorar tesis a una velocidad inaudita. Al mismo tiempo, era profesora de tiempo completo en la Escuela de Estudios Superiores Aragón, profesora de asignatura en la Facultad de Derecho, trabajaba en un Seminario en la UNAM y en un despacho privado.

Se graduó en 1979 con la tesis “La política social y la justicia social a la luz de la teoría integral”. Tres años antes, otro alumno se tituló con la tesis “Política social y justicia social a la luz de la teoría integral”.

Esta semana, Rodríguez y Esquivel han estado en una polémica. Comenzó con un artículo de Guillermo Sheridan, académico de la UNAM y una suerte de cazafantasmas de plagiarios en México.

Henio Hoyo también es catedrático en la UNAM. Leyó el artículo de Sheridan y en un par de horas encontró otras tres tesis, la más reciente de 2010, con secciones idénticas a la que presentó Esquivel. Las revisé. Hasta las dedicatorias a las profesoras son copias. “Dirigir ese número de tesis no es humanamente posible”, me dijo Hoyo.

La tesis de Esquivel, de 1987, es casi igual a otra que se presentó un año antes. Ambas fueron asesoradas

por Rodríguez. Quizá, en unos meses, Rodríguez se olvidó de lo que decía la tesis de otro alumno suyo. La de 1986, sin embargo, tiene cuestionarios y trabajo de campo que Esquivel no copió (como también notó *El País*). ¿Quizá le pareció excesivo a Esquivel incluir entrevistas que no hizo, con personas a quienes nunca conoció? No lo sabemos.

Ambas tecleadas a máquina, la tesis original contiene frases como “he dicho, he notado”. Un año más tarde, Esquivel pone “hemos dicho, hemos notado” para luego calcar el resto del párrafo. ¿Quizá el hemos, en lugar del “he” es un reconocimiento de Esquivel (yo, plagiaria, y el autor original de este texto, hemos...)? Tampoco sabemos.

En las últimas horas, plagiaria y asesora han salido a defenderse, pero las tesis no aguantan ni la revisión más despistada. No hay que usar siquiera un programa para detectar plagio. Lo que queda es entender la dimensión del escándalo y sus consecuencias, que ya han caído como efecto dominó sobre la UNAM y la Suprema Corte, dos instituciones clave para la vida pública en México.

Algunas fuentes me dijeron que el artículo de Sheridan es una maniobra del ministro presidente actual, Arturo Zaldívar, para impedir que Esquivel presida la Corte. Otros me aseguraron que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, usó datos que había en fichas de inteligencia del ex-Cisen sobre Esquivel, para beneficiar a otro aspirante, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. La realidad es que, más allá de esta contienda, la re-

velación del plagio representa un problema mayúsculo.

Primero, la UNAM debió darse cuenta de que no era normal que una persona asesorara 14 tesis por año, además de tener otros tres trabajos. Rodríguez no pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y solo tiene categoría de profesora asociada A. Otros académicos en el SNI o con mayor categoría reciben presión para dirigir muchas tesis, pero no era su caso. No lo necesitaba.

¿Por qué lo haría? ¿Nadie se lo preguntó nunca en la UNAM? La Universidad comenzó ya una investigación y ayer señaló en un comunicado que “existe un alto nivel de coincidencias” entre la tesis de Esquivel y la de 1986. ¿Qué sigue? ¿Revisarán más de 500 tesis a ver si hubo otros plagios? ¿Qué pasará con todas esas personas que se titularon?

Otro gran problema lo tiene la Corte. Si la UNAM determina que hubo plagio y retiran título y cédula a Esquivel, ¿qué pasará con los casos que ella ha juzgado en su carrera, y en la Corte? ¿Qué pasará con sus votos de ahora en adelante? “Esto va a ser una fiesta. Cualquier litigante que crea que ella le votará en contra un asunto puede promover un impedimento porque están investigándola”, me dijo un jurista.

No celebro que la UNAM y la Corte estén en semejante escándalo. Pero celebro que tengamos esta conversación. La UNAM tiene mucho trabajo por hacer. También nuestra clase política, en la que más de uno estará, hoy mismo, revisando su tesis.

Pastoral & Cultura

La primera periferia

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

Tres condiciones han caracterizado los primeros días de vida de Jesús, y las tres tienen una enorme actualidad: Nace entre los desplazados, es perseguido político, y debe migrar a un país extranjero.

Aunque perteneciente a la clase artesanal de Israel, Jesús nació por circunstancias del tiempo como un desplazado, fuera del hogar, fuera de su pueblo, en una población lejana, casi en situación de calle, en un establo, rodeado por personas ajenas, pero compasivas que acudieron a asistirlo desde los campos vecinos.

Apenas nacido, se convirtió en un perseguido político, pues, para el monarca de Israel, la venida del Mesías no era una buena noticia, sino una amenaza para su estabilidad y su perpetuación en el poder. Muchos judíos, en efecto, consideraban que el Mesías sería un rey terrenal que limpiaría a Israel de toda corrupción, expulsaría al imperio invasor e iniciaría una era de prosperidad en todos los campos. Si finalmente el Mesías ha nacido, habrá que buscarlo y eliminarlo sin remordimiento, muchos políticos son así.

Ante la amenaza de muerte, José tomó a María y al niño, y huyeron de Israel, ¿a dónde? Al país que todavía era uno de los grandes emporios económicos del mediterráneo, Egipto, a través de una ruta bastante bien conocida que los hebreos habían seguido desde mil años atrás en busca de mejorar sus condiciones de vida. La ruta entre Belén y Alejandría, en aquellos tiempos, era cercana a los 440 kilómetros, un viaje largo y extenuante, pero muy socorrido por gente de todos los países.

En Egipto permanecerá Jesús como inmigrante, y José se habrá ganado la vida como hacían los braseros de ese tiempo, ocupándose en tareas agrícolas o artesanales, recibiendo el pago que a los braseros suele darse en todos los tiempos, y así, por lo menos tres años, pues muerto Herodes, vuelven a Nazareth, donde se seguirá criando Jesús.

Todas estas dramáticas realidades serán suavizadas con el paso de los tiempos, muchas veces reinterpretadas, y todo el tiempo representadas con matices piadosos y coloridos que dejan atrás toda la cruda realidad que Jesús y sus padres debieron asumir y remontar en una época

llena de conflictos y de violencia.

Veintiún siglos después, la Iglesia de Guadalajara está en misión, la misión permanente de la misericordia, que puede igualmente matizarse y reducirse a estampas románticas de ayuda a los necesitados en términos clásicos, de identificación de periferias que, sin embargo, no se transforman, de apoyo a determinados excluidos que no nos comprometan, mientras que otras realidades que exigirían de atención pastoral integral e inmediata permanecen ignoradas.

Mirar los diversos momentos de la Navidad, desde la mirada y la experiencia real de Jesús, de José y María, es ahora la oportunidad para romper nuestros esquemas endulzados para poder asumir las llamadas periferias existenciales y trabajar por superarlas de manera integral y efectiva. Seamos conscientes de que la mediocridad pastoral es una realidad a la que nos acostumbramos tanto que acabamos por no percibirla.

armando.gon@univa.mx

CAJA FUERTE



lmgonzalez@eleconomista.com.mx
Luis Miguel González

Diccionario para descifrar un año con muchos pies y pocas cabezas

AIFA. Instalación que tiene poco uso como aeropuerto, pero se ha utilizado intensamente como ring. Es una de las mejores terminales del mundo, según el Presidente que no la usa. Es un pésimo aeropuerto, según miles de usuarios que tampoco lo utilizan.

Bad Bunny. Músico puertorriqueño que sirvió para que la Profeco descubriera que Ticketmaster abusa de sus clientes en México.

Criptomonedas. Carroza de oro digital que se convirtió en calabaza en 2022.

Dinosaurios. Criaturas que han encontrado un segundo aire en nuestro ecosistema político.

España. País que se ha convertido en Punching Bag de las mañaneras.

FTX. Fraude del año, quizá de la década. Historia de un delincuente que llegaba en shorts y camisetas de algodón a reuniones donde convenía a señores de saco y corbata de que invirtieran cientos de millones de dólares en una empresa que estaba hecha de aire, pero con algoritmos.

Gasolina. Líquido que quizá no valdrá nada en el mundo de 2060, pero aquí y ahora sigue generando miles de millones de pesos para Pemex y las compañías petroleras que mantienen un pie en la refinación.

H2O. Mejor conocida como agua. Su escasez provocó una severa crisis en Monterrey a mediados de año. Nos dejó una lección que seguramente olvidaremos, hasta que llegue la próxima emergencia.

Inflación. Monstruo que salió de la jaula para terror de amas de casa, banqueros, empresarios y políticos. Vampiro que no ha encontrado su Van Helsing.

Justicia. Intangible por el cual suspiran los mexicanos.

Litio. Mineral que es clave para la producción de baterías con las que se mueven autos eléctricos. Activo atrapado en el

subsuelo mexicano para el que el Gobierno tiene muchos sueños y algunos planes.

Migrantes. Colectivo que se ha convertido en el protagonista sufriente de esta década. Ficha de cambio en la relación México/Estados Unidos. Mercancía que otorga millones a las organizaciones criminales.

Nostradamus. Boticario francés que publicó un libro de profecías en 1555. Lectura obligada antes de comenzar el próximo año, sobre todo para que no nos digan que este señor dijo lo que nunca escribió.

Ómicron. Variante del COVID-19 que protagonizó el episodio 2022 de la pandemia. Menos letal, pero más contagiosa. Mantuvo vigentes los cubrebocas, las vacunas y la vitamina D.

Putin, Vladimir. Villano del año. Las desventuras de su invasión a Ucrania han modificado la percepción que se tenía de él. Sabemos que no es infalible. No olvidamos que tiene un arsenal nuclear que es casi tan grande como sus sueños de grandeza.

Qatar. Emirato que ha convertido su inmensa riqueza basada en la producción de gas en un vehículo para influencia global en el mundo del deporte. Es dueño del Paris SG y de las cartas de Lionel Messi y Kilyan Mbappé. Organizó el mundial de fútbol, con tanto éxito, que logró minimizar los temas incómodos, incluyendo el mayor escándalo de corrupción por sobornos en la Unión Europea.

Recesión. Palabra que se utiliza más veces cuando se hacen los pronósticos para el 2023. La duda no es si habrá recesión o No, sino cuándo llegará y de qué tamaño será, qué tan profunda y cuánto durará.

SAT. Organismo encargado de cobrar impuestos que ha brillado por su eficacia en un Gobierno donde predomina la lealtad sobre los resultados. Ingrediente clave en la receta que ha hecho que las cuentas públicas cuadren a pesar del nulo crecimiento económico.

Trump, Donald. Bestia negra de la política estadounidense. Amigo inexplicable de AMLO.

Ucrania. Estado Soberano ubicado en Europa Oriental que cuenta con una superficie de 603 mil kilómetros y una población de 41 millones de personas. En su capital, Kiev, nace lo que será después el imperio ruso en el año 882 DC. Es una nación independiente desde 1991. Víctima de una invasión rusa que estaba prevista para ser corta y está a punto de cumplir 10 meses.

Vacunación. Asunto que parecía resuelto en México y ahora es foco de problemas. Asunto de presupuesto, pero también de organización. Es el COVID-19 y la influenza, los tratamientos para el cáncer infantil.

Zelenski, Volodimir. Hombre que nadie conocía a principios de enero y se convirtió en la persona del año, por su liderazgo en la resistencia a la invasión rusa a su país, Ucrania.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



*Quizá sea la forma de amasar,
de escoger los ingredientes...
O tal vez el sabor del recuerdo
es inigualable e irreplicable.*

Receta de familia

Por estas fechas, pocas cosas proporcionan mayor regocijo al alma (además de tranquilidad al estómago) que un buen bacalao a la vizcaína esperando en el frigorífico para ser degustado en Nochebuena. El cómo llegó ahí es punto medular de muchas historias, sobre todo si se trata de una preparación casera.

A través de las recetas de familia se preservan sabores y tradiciones de una generación a otra. Muchos platillos navideños viajan en el tiempo para ser saboreados en el presente. La madre transmite a la hija su saber culinario que, a su vez, aprendió de su propia madre y ésta de su antecesora (si bien no es regla, suele ser cosa de mujeres). Pero la transmisión no siempre es lineal. Podría ser el caso que la abuela, suegra o tía política fueron quienes pasaron la información a las más jóvenes. Mediante ese tipo de relaciones azarosas las recetas familiares se van enriqueciendo y divulgando.

La señora Lucía, a quien –toda la vida– compramos galletas para las fiestas decembrinas, legó sus dos grandes tesoros a sus nueras. A una le dejó la receta de sus sublimes galletas de cacahuete, mientras que a la otra la del ate de membrillo. Aunque las nuevas generaciones tomaron con éxito las riendas del negocio y seguramente recibieron de manera detallada el procedimiento,

es cierto que la mano de la suegra no la heredaron. Quizá sea la manera en amasar, de sostener el cucharón mientras se le da vuelta a la mezcla, de escoger los ingredientes o de limpiarlos lo que le da a la comida un toque particular y difícil de transmitir o imitar... O tal vez sea que el sabor del recuerdo es inigualable e irreplicable.

Las comparaciones suelen resultar odiosas y, sin embargo, en el caso de la comida, se vuelven inevitables sobre todo en este tipo de platillos que se elaboran en ocasiones especiales como el bacalao, los romeritos o las galletas de cacahuete. De ahí que sean comunes expresiones como... “El bacalao quedó más batido que el del año pasado”, “La tía Julia, que en paz descansa, lo preparaba más sabroso”, “En casa de mi madre no sobraba ni lo de un taco para el recalentado”.

Y aunque muchas recetas se preservan a través de los años, hay otras que se marchitan y mueren. Por diferentes razones se extinguen cuando fallece quien las preparaba. La rosca de chocolate, aromática y adictiva, que preparaba la señora Acacia era de tal dificultad que, aunque enseñó a su hija a elaborarla, dejó de prepararse cuando ella murió. La laboriosidad del postre fue también su sentencia de muerte. En la actualidad, no estamos dispuestos a dedicar nuestro tiempo a la cocina. “¡La extrañamos!”, nos la-

mentamos después de tantos años familiares y amigos cada Navidad cuando recordamos aquella rosca de chocolate.

También hay recetas que se guardan con tal celo que terminan por perderse con el tiempo. Es común que muchas de éstas no se compartan con personas ajenas al núcleo familiar. “En su lecho de muerte, le prometí a mi tía que no daría a nadie su receta de la tarta de Santiago”, me confesó el chef de un restaurante cuando alabé el postre. Sólo él se ocupa del proceso de elaboración de esa pequeña delicia. Se comparten los sabores, pero la manera en que se elabora el platillo se mantiene en secreto.

Los ingredientes también influyen en que ciertas recetas se vuelvan irrepitibles, pues los sabores originales terminan por perderse. Así sucede con todos estos productos de granja que antes eran de recolección silvestre. Lo mismo puede decirse de los alimentos genéticamente modificados. El campo se ha vuelto más productivo, sin duda, pero para los que sabemos apreciar un chile poblano de cultivo tradicional ya sólo nos queda el recuerdo. En el mercado venden al por mayor de los que tienen piel gruesa y crujiente. Insaboros de cabo a rabo...

Antes de que se torne dramático el texto prefiero cortar aquí, no sin antes desearles muy feliz Navidad.

EDITORIAL

Fr. Gabriel, el arquitecto de Dios

Nos sorprendió la noticia de la pérdida para este mundo de Fr. Gabriel Chávez de la Mora, hombre de síntesis entre lo espiritual, lo bello, lo artístico, lo sublime, lo más cercano a la infabilidad de la belleza de la creación.

Quien lo conoció no podrá decir otra cosa que lo inagotable de sus expresiones, de sus palabras, de sus gestos de ternura y de paz, y del arte que creaba, fruto de una profunda espiritualidad.

Él hizo el diseño del vitral del presbiterio del Santuario de los Mártires, y fue reconocido con el Premio Católico al Comunicador "José Ruiz Medrano", que otorga la Arquidiócesis de Guadalajara a través de su Pastoral de la Comunicación.

En las palabras que dirigió, cuyo texto ahora reproducimos en su mayoría, hace una síntesis de la mística, de la idea, de la intención que imprimió en sus obras, que ahora nos enriquece y nos da a conocer la personalidad de Fr. Gabriel, el arquitecto de Dios, como en muchas ocasiones titularon los artículos que hablaban acerca de él.

"Agradezco este galardón. Lo recibo con gratitud responsable. Lo acepto como un estímulo para continuar con mi servicio, ministerio y diaconía. Así valoro mi tarea como arquitecto y religioso benedictino, siempre al servicio de la pastoral de la Iglesia.

Valoro mucho que los postuladores y jueces de este reconocimiento hayan destacado a la arquitectura como medio de comunicación; lenguaje no verbal, ciertamente, pero digno de considerarlo responsablemente.

Hay edificios que en su fachada nos transmiten mensajes de seguridad, de armonía, alguno -tal vez- hasta parece que canta.

Pero hay otros sombríos, que más que aportar algo, disparatan. Pero si es expresiva la fachada de un edificio, más importante es lo que dice en su interior, en el espacio habitable, porque no solo se manifiesta, sino que envuelve y cobija a sus moradores, y moldea sus actividades, los ayuda, los alegra y hasta educa.

Pensemos esto para la arquitectura religiosa, litúrgica, con sus espacios celebrativos interiores, cómo pueden ayudar o no a la participación activa en la liturgia.

Mis trabajos de arquitectura han sido, sobre todo, de arquitectura religiosa, eclesial, litúrgica, tanto para obras nuevas como en adecuaciones de obras históricas, como fue la de inter-

venir en el presbiterio de la Catedral de Guadalajara.

La arquitectura integra artes y artesanías, sobre todo, la arquitectura litúrgica. Son elementos que acentúan el lenguaje del espacio arquitectónico, artes y artesanías, y todo el equipamiento que pide el desempeño dinámico de las celebraciones.

Propuse, también, el concepto de centro pastoral, de conjunto parroquial o casa del pueblo de Dios, que integra todas las áreas de pastoral, con la litúrgica como centro, cumbre y fuente.

Busqué proponer soluciones simples de adecuada programación, consciente y responsable de diseñar arquitectura que atañe a la vida espiritual y a la vida sacramental, que inciden en la vida de una comunidad, en el crecimiento de su fraternidad y en su misión de construir el Reino de Dios, para que, como dice san Benito, «que en todo sea Dios glorificado».

Así se despedía Fr. Gabriel, así lo despedimos nosotros, sabiendo que el Señor lo ha llamado para embellecer -ahora- el Cielo.

JORGE VOLPI
@jvolpi



Pese a todo, la historia de mentiras fraguada por García Luna y Cárdenas Palomino en el caso Cassez-Vallarta se mantiene incólume.

El fantasma de García Luna

Han pasado 17 años –17 años– y es como si nada hubiera cambiado. En 2005, Genaro García Luna, entonces director de la Agencia Federal de Investigaciones, y Luis Cárdenas Palomino, su brazo derecho, realizaron uno de los montajes más escandalosos y arteros de que se tenga noticia con el objetivo de inculpar a Florence Cassez e Israel Vallarta de tres secuestros. Ambos afirmaron que Cassez y Vallarta habían sido detenidos en flagrancia mientras mantenían secuestradas en el rancho Las Chinitas a tres personas –Cristina Ríos Valladares, su hijo Christian y Ezequiel Elizalde–, y luego intentaron involucrarlos en los secuestros de otras tantas –entre ellas, Valeria Cheja, Shlomo Segal y Raúl Ramírez Chávez, el esposo de Cristina–, inventando para el efecto una peligrosa banda, el Zodiaco.

Pese a que en febrero de 2006 una investigación de Yuli García para el programa de Denise Maerker reveló que la transmisión televisiva de Televisa y TV Azteca fue un montaje; pese a que un juez acreditó que tanto Israel como Florence fueron incommunicados por más de 24 horas –y él, torturado con saña– antes de ser presentados ante un juez; pese a que las investigaciones de Anne Vigna, Léonore Mahieux, Emmanuelle Steels y José Revelles volvieron evidentes las inconcebibles irregularidades del proceso; pese a que Florence fue liberada por la Suprema Corte a causa del efecto corruptor que determinó que era imposible saber la verdad; pese a que cinco familiares de Israel fueron detenidos y torturados por formar parte de la inexistente banda del Zodiaco y tres de ellos ya han sido absueltos; y pese al revuelo causado por *Una novela criminal*, primero en su versión novelística y luego como serie de Netflix; pese a todo ello, insisto, la historia fraguada por García Luna y Cárdenas Palomino se mantiene incólume, como si a fuerza de repetir una mentira durante 17 años terminara por convertirse en certeza.

“En el caso del C. Israel ‘V’, esta persona se encuentra procesada ante la Autoridad Judicial Federal por seis casos de secuestro que son independientes uno

del otro, siendo el sexto de ellos en el que se le encontró en plena flagrancia delictiva, ya que los seis casos de referencia ocurrieron en circunstancias de modo, tiempo y lugar diferentes y con distintas víctimas”.

Estas palabras no provienen de García Luna y Cárdenas Palomino –el primero acusado de nexos con el narco y pendiente de juicio en Estados Unidos; el segundo, detenido por torturar a Mario Vallarta, el hermano de Israel–, sino de la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz Manero, y evocan unas muy parecidas pronunciadas hace unos meses por Adán Augusto López, el secretario de Gobernación, pero es como si los anteriores se las hubieran dictado al oído. Estas afirmaciones no solo son equívocas, sino que siguen al pie de la letra el expediente obscenamente manipulado por policías, ministerios públicos y jueces corruptos. Vallarta *jamás* fue detenido en flagrancia: afirmar que el montaje fue eso, como hacen hoy la FGR y la Segob, es adherirse a la AFI de Fox y a la Secretaría de Seguridad Pública de Calderón. Por si fuera poco, esta flagrancia no aplicaría solo al sexto secuestro, sino a los tres del montaje: este discurso solo preserva las mentiras ensambladas desde 2005. Sorprende que funcionarios afines a la 4T, en teoría enemiga de Loret y compañía, no hagan otra cosa que secundarlos.

El propio López Obrador afirmó que, de estar autorizado, le concedería el indulto a Vallarta y sostuvo que lo ocurrido en estos días le sonaba a “chicana-da”. Peor: en el burdo juego de acusaciones y deslindes entre la FGR, la SG y el Poder Judicial, en el que tienen el descaro de echarle la culpa a Israel por sus 17 años en prisión preventiva, constatamos que el fantasma de García Luna sigue muy vivo entre quienes hoy se muestran incapaces de liberar a alguien que fue torturado y sometido a un juicio cruel e injusto. El propio Presidente se ha dado cuenta, gracias a este caso, de que no ha conseguido la menor transformación de nuestro sistema de justicia. Mantener a Israel en la cárcel equivale a pactar con Calderón y García Luna.

Nuestra Voz Semanario

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



María y José esperaron y recibieron al Niño

En esta Navidad centramos nuestra atención en la figura de José, sin dejar de tomar en cuenta a la Virgen María, que concibió y dio a luz a un hijo, Emmanuel, Dios con nosotros.

Así como la figura de María nos motiva a recibir al Señor que nace para todos, también la persona de José, porque él es el hombre justo, es decir, creyente, confiado en Dios que, por encima de sus proyectos personales, se fijó primero en la voluntad de Dios.

Se preguntó: "¿Qué quiere Dios de mí, qué espera de mí?", y para descubrirlo hizo un discernimiento, es decir, un análisis desde la fe de lo que el Señor le pedía.

José creyó, reconoció el plan de Dios, y aceptó ser parte de ese proyecto del Padre. Por eso, la Iglesia lo presenta como el hombre justo, el hombre que sabe discernir cuál es la voluntad de Dios, y está dispuesto a cumplirla.

Se convirtió, además, en la figura de Dios Padre. Si bien, Jesucristo es el Hijo único de Dios, su Hijo eterno, engendrado desde todos los siglos, al hacerse hombre, necesitaba la figura y la misión de un padre custodio, y ese fue José.

Las virtudes que descubrimos en la persona de Jesús, en cuanto a su mansedumbre, su fraternidad, su sensibi-

lidad en atender a todos, no podemos dudar que esas virtudes fueron, humanamente, inspiradas por María y por José. Así, José se convirtió en modelo para la vida de Jesús; y por eso encarna la figura de Dios Padre.

Como José, es importante que en esta Navidad nos preguntemos qué importa más, si nuestros proyectos, lo que soñamos y deseamos, o saber qué quiere Dios de nosotros, saber qué esperas de cada uno en las circunstancias que está viviendo

En la medida en que estemos dispuestos a que se cumpla la voluntad de Dios en nuestra vida, vamos a experimentar cuánto amor, cuánta fuerza, cuánta gracia y cuánta paz nos trae el Hijo de Dios nacido para nuestra salvación.

No dejemos que la Navidad sea solo un recuerdo piadoso, y que nuestra vida vaya por otro camino, con otros intereses, con otras preocupaciones, sino que busquemos que nuestra vida se ajuste a lo que Dios quiere darnos a conocer a través de su Hijo.

A José también lo podemos caracterizar como el hombre del silencio y de la vida interior, pero plenamente ocupado en recibir al Hijo eterno del Padre, y a acompañarlo en su vida terrenal. Es el hombre humilde de la vida interior.

Para recibir a Jesús necesitamos hacer un silencio interior, poner en paz nuestro desorden mental que a veces tenemos y nuestro desorden de los sentimientos que nos envuelven.

Necesitamos pacificar nuestro interior para descubrir qué me quiere decir Dios con su Hijo nacido de la Virgen María, qué me quiere pedir, qué me quiere dar. Solo en el silencio y en la oración humilde, confiada y sincera, podemos descubrir el verdadero sentido de la Navidad.

Hagámoslo en familia. Que papás, hijos y hermanos dediquen un momento para abrirse al misterio del Nacimiento de Jesús, que hagamos un espacio en nuestra vida para que Dios se manifieste.

Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En este día venturoso, una serie de cuentecillos puede servir para la grata plática de sobremesa.

'Güigüicho'

Afrodisio Pitongo, galán concupiscente, fue a confesarse la víspera de Navidad. Estaba en el confesonario el padre Arsilio, quien por su edad no oía ya muy bien. Empieza en voz baja Pitongo: "Me acuso, padre, de que me estoy tirando a la mujer del sacristán". No escuchó aquello el confesor, de modo que dijo al penitente: "Habla un poco más fuerte, hijo, para poder oírte". Repitió Afrodisio alzando más la voz: "¡Dije, padre, que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". "No te oigo -volvió a decir el padre Arsilio-. Habla más fuerte". Y Afrodisio, con voz más alta aún: "¡Que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". Algunos feligreses que estaban cerca alcanzaron a oír lo que decía Afrodisio y dirigieron sus miradas con gran interés al que se confesaba. Dijo otra vez el padre Arsilio: "Perdona, hijo, pero no te escuchó. Habla más fuerte, por favor"... Ya desesperado, grita Pitongo a todo pulmón: "¡¡¡Que me estoy tirando a la esposa del sacristán!!!". Al oír aquello todos los que estaban en el templo se volvieron llenos de curiosidad hacia el confesonario. Afrodisio se dio cuenta de aquello, sacó la cabeza y dijo muy ceremonioso: "Aprovecho la ocasión

para desear a todos los presentes una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo"... Yo también aprovecho la ocasión para desear lo mismo a mis cuatro lectores, y les ofrezco una selección de cuentecillos que pueden servir para la grata conversación de sobremesa en este día venturoso... Aquel señor participaba en un programa de preguntas y respuestas. Su tema era la sexualidad. Llegó a la etapa final, y se le permitió llevar consigo un asesor que le ayudara en las respuestas. El señor, tomando en cuenta la naturaleza de su tema, escogió como asesor a un francés. Preguntó el conductor: "Si usted se hubiese casado en Babilonia, ¿en qué tres partes del cuerpo tendría que haber besado a su mujer la noche de las bodas, conforme a la costumbre de ese pueblo?". Empezó con vacilación el concursante: "En la frente...". "Muy bien" -aceptó el conductor. "En los labios..." -continuó el señor, no muy seguro. "Bien" -concedió el del programa. Prosiguió el concursante: "Y en... en...". Se vuelve hacia su asesor en solicitud de ayuda. Y le dice el francés: "A mí no me preguntes. Ni siquiera atiné las otras dos"... Hagan mis cuatro lectores una pesada broma a algún amigo. Relátenle esta historieta, desde luego apócrifa. San Pedro redactó

una tarjeta de Navidad. ¡Qué hermoso texto el que hizo! Luego le pidió permiso al Señor para enviar aquella tarjeta a los humanos. "Buena idea -le dijo el Señor-. Envíala a todos, menos a los tontos. Ésos ni siquiera entenderán ese texto tan bello que escribiste". Hagan mis cuatro lectores una pausa y luego pregúntenle al amigo: "¿Sabes lo que decía la tarjeta?"... El incauto responderá: "No". Entonces ustedes pondrán cara de asombro y le dirán: "¿Qué no la recibiste?"... Pepito le pidió a su tía: "Tiita: ¿me dejas que te toque el güigüicho?". La tía se turbó toda. "¿Qué dijiste, Pepito?" -preguntó con azoro. "Que si me dejas que te toque el güigüicho" -repitió el precoz niño. "No, Pepito -negó la tía-. ¿Cómo crees?". Insistió el chiquillo una y otra vez: "¡Anda, tía! ¡Déjame tocarte el güigüicho!". Vencida por la insistencia del chiquillo, y preparada para todo, suspiró al fin la tía con resignación: "Está bien, Pepito. Te doy permiso de que me toques el güigüicho". Feliz de la vida empezó a tocar Pepito en su pianito de juguete: "¡Güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas and a Happy New Year!"... ¡Lo mismo para mis cuatro lectores amadísimos y para sus familias!... FIN.

PIRATA DE LA CORTE...







□ QUE EL NACIMIENTO DE JESÚS
REINE EN TU CORAZÓN, EN TU HOGAR
Y EN TODO EL MUNDO.

Aocio

Prevén nuevo pico de casos de COVID-19 en seis días

Instituto de la Universidad de Washington estima que el 30 de diciembre será el día con más contagios en Jalisco

Ante el incremento de casos de COVID-19 por la temporada de frío y las reuniones que se llevan a cabo por las festividades navideñas y de fin de año, el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés), de la Universidad de Washington, prevé que el punto más alto de contagios en Jalisco llegue a finales de este mes.

De acuerdo con las estimaciones de este organismo estadounidense, si bien ayer se registró una tasa de 695 infectados al día por cada 100 mil habitantes en la Entidad (en este cálculo también se incluyen las personas que no fueron identificadas mediante una prueba), para el 30 de diciembre se espera que el indicador aumente a 711.

Esto coincide con lo informado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que el pasado 13 de diciembre anunció que el país entró a la sexta ola de contagios de COVID-19 desde que comenzó la emergencia sanitaria en México, en marzo de 2020.

Según la Secretaría de Salud estatal, del 1 al 20 de noviembre hubo un promedio diario de 39 infectados en el Estado, pero del 1 al 20 de diciembre la cifra subió a 122.

Debido a esta situación, se instalaron nuevamente cuatro módulos de aplicación de pruebas de detección del virus en las plazas principales de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá. Operarán de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas o hasta que se agoten los 200 test previstos para aplicarse por día.

Para prevenir contagios, las autoridades recomiendan usar cubrebocas en lugares públicos con poca o nula ventilación, mantener la sana distancia, evitar aglomeraciones, lavarse las manos, vacunarse contra el coronavirus, pues los biológicos disminuyen el riesgo de enfermedad grave o muerte, y si se presentan síntomas, acudir al médico.

El sistema Radar Jalisco notificó ayer 267 casos confirmados de COVID-19 y ningún fallecimiento por esta causa.

COVID-19 TEMPORADA INVERNAL

Recomiendan usar cubrebocas a las personas vulnerables

El uso de la mascarilla dejó de ser obligatorio desde mayo en Jalisco

Además, llaman a completar el esquema de vacunación y evitar situaciones de riesgo

Aunque dejó de ser obligatorio desde mayo pasado, el cubrebocas sigue siendo una medida que ayuda a evitar contagios de enfermedades respiratorias, entre ellas el COVID-19. De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, la mascarilla es principalmente recomendable para aquellas personas vulnerables, por ejemplo aquellas que padecen de enfermedades crónicas, los adultos mayores, mujeres embarazadas, así como niños menores de cinco años.

También recomiendan a la población en general que acudan a recibir sus vacunas contra la influenza y el COVID-19, y detener las cadenas de contagio, o por lo menos minimizar los riesgos.

Según investigaciones de la médico con doctorado en Epidemiología y Genética, Sandra López-León, ante la situación actual del virus es recomendable para toda la ciudadanía evitar cubrebocas de tela y optar por los N95, KN95 o FFP2.

Lo anterior ha sido sustentado por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), que señalan, los cubrebocas como el N95 o el KN95 suelen ser más efectivos para prevenir contagios del virus, especialmente cuando se está en lugares cerrados donde no es posible mantener una distancia entre personas.

Bien colocados sobre nariz y boca, pueden filtrar hasta el 95% de las partículas del aire, efectividad que disminuye al 60% cuando estos son de baja calidad.

Sin embargo, López-León también ha señalado en sus redes sociales que si no se cuenta con una mascarilla como las mencionadas, se pueden utilizar cubrebocas quirúrgicos, pues "cualquiera es mejor que nada", siempre y cuando se les dé el uso adecuado y se porten de manera correcta cubriendo nariz y boca, evitando que queden separaciones entre la mascarilla y el rostro.



LLAMAN A CUIDARSE. Especialistas invitan a la población vulnerable a cuidar su salud, especialmente de contagios de enfermedades respiratorias durante esta temporada invernal.

TELÓN DE FONDO

Siguen las pruebas gratuitas

De lunes a viernes, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas, y hasta el próximo 30 de diciembre, la Secretaría de Salud Jalisco estará realizando pruebas rápidas gratuitas para detectar COVID-19.

Los módulos se encuentran, en el caso de Guadalajara, a un costado de la Presidencia municipal en el Centro Tapatio; en Zapopan estarán en la estación del Tren Ligero Zapopan Centro, en Tonalá en la Plaza Tonalá y en Tlaquepaque en los

Portales de la Presidencia Municipal Tlaquepaque. Cada módulo tendrá, a partir del lunes, 300 pruebas cada día.

También habrá pruebas de COVID-19 gratuitas en puntos públicos de las regiones del Estado como Colotlán, Tamazula, Autlán, Ciudad Guzmán, Ameca y Puerto Vallarta, entre otros. Los domicilios se publican en la página de coronavirus.jalisco.gob.mx y en las redes sociales de la Secretaría de Salud Jalisco, donde además

se comparte información de interés sobre el virus, así como las campañas de vacunación antiCOVID vigentes.

De acuerdo con estadísticas de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), en el último semestre de 2021 se observó que las personas que no han recibido alguna vacuna contra el coronavirus tenían 68 veces más probabilidad de morir por esta enfermedad que aquellas personas que ya completaron su esquema.

VOZ DEL EXPERTO

ARTURO LARA ALEJO, jefe del Departamento de Bienes y Servicios de la Coprisjal.

Llama Secretaría de Salud evitar automedicarse

La automedicación es un problema arraigado culturalmente y ha provocado la creación de "súper bacterias", organismos que son resistentes a medicamentos comunes, especialmente los antigripales y antibióticos, indicó la Secretaría de Salud Jalisco.

Ante tal riesgo el jefe del Departamento de Bienes y Servicios de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprisjal), Arturo Lara Alejo, señaló que es indispensable que en caso de presentar cualquier malestar, especialmente ante las enfermedades que pueden presentarse en esta época de frío, un médico evalúe al paciente y precise el diagnóstico, y luego determine la necesidad de un medicamento antes de recetarlos.

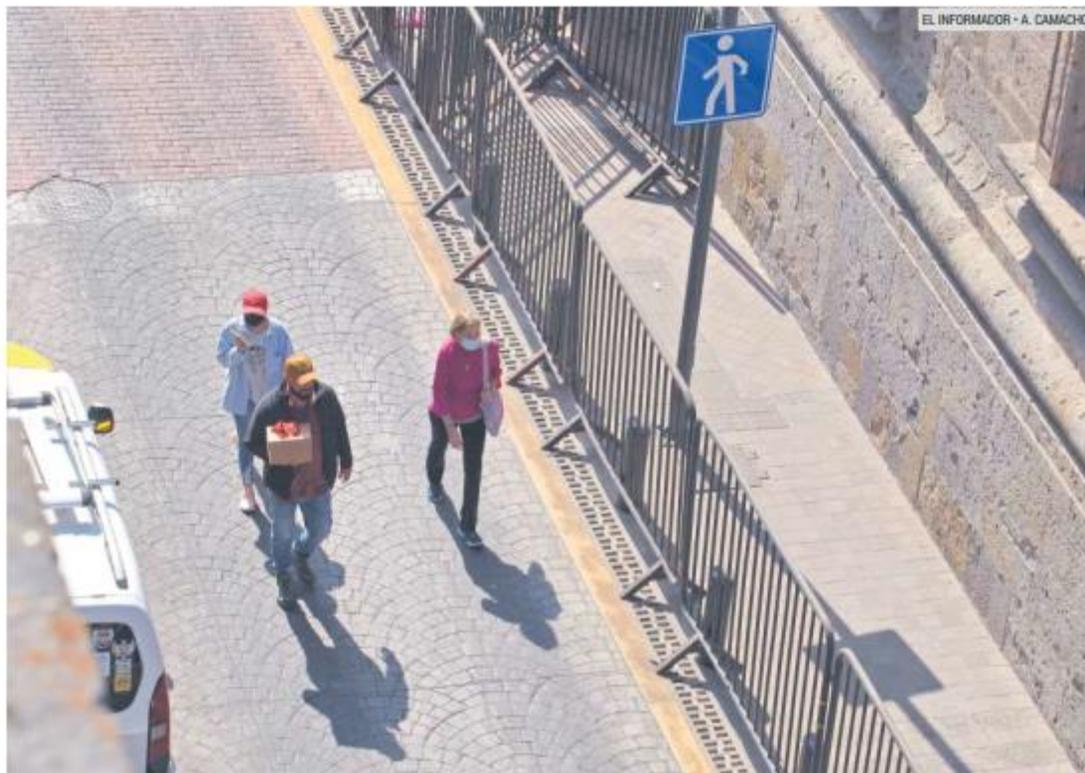
"Es de suma importancia acudir al médico para que, con su especialidad, valore y tome nota sobre el problema de salud que está presentando el paciente y determine el mejor tratamiento", informó el químico farmacobiólogo.

Comentó que a lo largo de los años esta práctica se mantiene en algunas familias que recomiendan por experiencias pasadas consumir tal o cual medicamento para aliviar problemas de salud, medicamentos que deben ser prescritos por médicos y no por conocidos.

"Cada enfermedad es diferente, cada síntoma es diferente, necesitamos consultar a un médico para poder definir cuál es el problema de salud que nos aqueja y con base al conocimiento científico del experto, tomar la mejor decisión de qué medicamento se debe tomar", dijo el experto.

Además, añadió que de ingerir medicamentos no recetados, sólo podría tener un porcentaje de éxito del 30% ya que no era el adecuado para la enfermedad que se tiene.

Por último, la SSJ, hizo énfasis en el riesgo de automedicarse, especialmente tratándose de menores de edad y bebés en etapa de lactancia, "que son los más vulnerables y corren un mayor riesgo si se les suministra de manera errónea un medicamento; de igual forma en adultos mayores".



VISITANTES EN RIESGO. Debido a las vallas colocadas afuera del Palacio de Gobierno de Jalisco, las personas que circulan por este punto del Centro Histórico de Guadalajara deben bajar de la banqueta y caminar por el arroyo vehicular.

Tapatíos y turistas piden retirar vallas del Palacio de Gobierno

Amurallado, así luce el Palacio de Gobierno de Jalisco. Las vallas a su alrededor tienen casi seis meses instaladas y permanecen ahí a pesar de la temporada decembrina y del festival Ilusionante, que atrae a miles de personas.

Son las mismas autoridades las que promueven acudir a pasear al primer cuadro de la ciudad, aunque las barreras estorben el paso de los peatones, que tienen que bajarse al arroyo vehicular en algunos puntos.

Los vigilantes del inmueble explicaron que no hay fecha para

el retiro de las cercas que dificultan el tránsito de los visitantes.

Los ciudadanos y turistas entrevistados coincidieron en que estos objetos afectan los recorridos en el Centro tapatío.

“Ahorita con las fiestas decembrinas se supone que debería estar libre todo. No hay manifestaciones ni nada, deben quitarlo para que la gente circule bien”, comentó Juan Antonio Pérez.

“Es temporada de Navidad y todos los puntos turísticos deberían estar funcionando y abiertos”, dijo José.

Ramón Godínez, coordinador de la Maestría en Turismo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), consideró que se debería dar una tregua a la “muralla” por los atractivos en el Centro y la temporada navideña.

Este medio de comunicación buscó una entrevista con la Secretaría General de Gobierno para hablar sobre este reclamo ciudadano. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

PALACIO DE GOBIERNO PROVOCAN MENOS AFLUENCIA

Comerciantes piden retirar vallas para atraer más turismo al Centro



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

VALLADO. Las cercas metálicas se utilizan para proteger el inmueble durante las manifestaciones, sin embargo, están colocadas de manera permanente.

Emprendedores y prestadores de servicios aseguran que bajan sus ventas con esta medida

Los paseantes buscan otras calles para pasar y esto afecta a comercios de esa zona

Comerciantes de los alrededores del Palacio de Gobierno informaron que las vallas afectan el flujo de turistas y por consiguiente sus ventas. "Cuando las ponen aquí afectan mucho, porque toda la gente se aglomera. Por este lado ya tienen mucho que no las colocan, cuando hacen una manifestación las instalan y eso está bien porque dejan (los manifestantes) todo bien rayado. A nosotros como comerciantes nos afecta porque la gente se aglomera y no puede entrar", dijo Antonio Huerta.

"Nos baja mucho la venta porque deja de pasar la gente; hay días que por manifestaciones ponen vallas alrededor de Palacio, cierran completamente la calle y dejan de pasar las per-

sonas. Desde que comenzaron a hacer esto nos bajó mucho la venta y a la gente la mandan por otra calle o se van a otro lugar", añadió José Miguel, empleado de una tienda de ropa.

"Aparte de que la gente no puede pasar porque los policías no lo permiten, hay veces que no cierran la calle completamente, no se puede pasar a las tiendas y tienen que rodear. Por ejemplo, cuando hicieron obras y esta calle estaba tapada y teníamos que cerrar para que no se metiera el polvo", opinó Christian empleado de otra tienda.

"Ya tienen muchos meses con las vallas, no sé porque las dejaron tanto tiempo. Cuando hay manifestaciones cierran la calle por completo y nos afecta más a nosotros que estamos a espaldas de Palacio", dijo Sujey, de una estética.

"Nos afecta cuando cierran porque tenemos que rodear y la clientela batallaba para entrar y eso nos afecta en las ventas", añadió otro empleado de un restaurante.

Comerciantes insisten en que las vallas y cierres de calles por manifestaciones y eventos especiales afectan sus ventas.

ESPECIALISTA EN TURISMO

Piden tregua para quitar la barrera en el Centro Histórico

Profesionales en materia turística pidieron una tregua en Palacio Municipal para quitar el amurallamiento, ya que se trata de un inmueble histórico que promueve a la ciudad.

Ramón Godínez Ortiz, coordinador de la Maestría en Turismo de la Universidad de Guadalajara, explicó que las vallas dan una mala imagen al turista por lo que se tiene que tener un poco más de espacio para que puedan disfrutar este inmueble de manera libre.

"Una ciudad como Guadalajara está conformada por una serie de atractivos turísticos, el Centro de Guadalajara

cuenta con muchos, empujando por la catedral y Palacio de Gobierno es parte de esa oferta turística", comentó.

Destacó que los turistas deben apreciar libremente los murales de José Clemente Orozco, el museo y el antiguo Congreso. "Todos ellos también se convierten en atractivos turísticos muy interesantes, hay mucha gente especializada que se dedica a dar tours y entonces si merma y quita la oportunidad de los turistas que vienen a conocer los murales", añadió.

Ramón Godínez consideró que se debería dar una tregua

a la muralla por ser temporada de Navidad y ante eventos como Ilusionante que atraen a miles de visitantes al Centro histórico.

"Sí se entiende el tema de las manifestaciones, que vayan a realizar pintas de bardas, pero en esta temporada creo que se puede hacer una tregua para que los visitantes y turistas disfruten al Palacio de Gobierno que es una joya arquitectónica, de museos y de murales", concluyó el también profesor del Departamento de Turismo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

VOZ DEL EXPERTO

DAVID CORONADO ARIAS, coordinador del Laboratorio de Estudios Sobre la Violencia, del CUCSH.

Amurallamiento da una sensación de inseguridad

El mantener un Palacio de Gobierno o Casa Jalisco amurallado demuestra la ruptura que hay entre gobernantes y representados y también comunica una sensación de inseguridad.

David Coronado Arias, doctor en sociología y coordinador del Laboratorio de Estudios Sobre la Violencia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, explicó que ante la instalación de las vallas, la única manera que hay de comunicación con la autoridad es manifestándose.

El especialista explicó que un claro ejemplo son los colectivos de familiares de desaparecidos que han tenido que movilizarse para poder ser escuchados y cuando lo han realizado las puertas de Palacio de Gobierno y Casa Jalisco han estado cerradas.

"Esto de amurallar las puertas de Palacio de Gobierno o ante las constantes manifestaciones en Casa Jalisco, no hace más que señalar que hay una fractura con la sociedad", afirmó.

Comentó que el poder público podría solucionar muchas cosas, pero como está amurallado eso hace que la representación sea de nombre.

Medio ambiente



Los operativos de la calidad se mantendrán hasta el 7 de enero de 2023. ESPECIAL

Llaman a cuidar la calidad del aire del AMG

Medio ambiente. El gobierno de Jalisco anunció el Programa Invernal 2022, en el que se coordinan acciones especiales y permanentes para la reducción de emisiones contaminantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El mensaje es claro: en Navidad encender fogatas, pirotecnia, quemar terrenos, e incluso hacer una carne asada no es recomendable en la Zona metropolitana de Guadalajara. ¿La razón? Evitar que la calidad de aire en la metrópoli se convierta en dañina para la población.

La advertencia la hace la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) Jalisco, dependencia estatal responsable de vigilar, entre otros temas, el aire que respiramos. Durante el

invierno, explica un comunicado de la secretaria, se incrementa la posibilidad de que se decreten los episodios de mala calidad del aire debido a un fenómeno llamado inversión térmica, el cual mantiene los contaminantes más tiempo en el aire, incrementando los periodos de exposición a la contaminación.

Aunado a ello, añaden en la Semadet, en esta época existe mayor presencia de patógenos como el virus de la influenza, covid-19, y bacterias oportunistas, que se combinan con el material articulado que

respiramos (PM10 o PM2.5), el cual ya contiene compuestos tóxicos para la salud. Por su tamaño diminuto, estas partículas ingresan fácilmente a las vías respiratorias profundas y pueden generar complicaciones especialmente en los grupos más vulnerables: niñez, personas adultas mayores y con afecciones respiratorias.

Es por esas razones que el pasado 16 de diciembre el gobierno del estado anunció el Programa Invernal en materia de Calidad del Aire 2022-2023, en el que se coordinan acciones especiales y permanen-

tes para la reducción de emisiones contaminantes y la protección de la salud de la población durante esta temporada crítica.

Desde el pasado 19 de diciembre de 2022, y hasta el 7 de enero de 2023, hay una suspensión total de quemas en hornos ladrilleros y maceteros del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Además hasta el 15 de febrero de 2023 se realizarán operativos contra fogatas, decomiso de pirotecnia, y control de fuentes fijas por parte de las autoridades competentes.

El sitio de monitoreo de calidad del aire señala este viernes 23 de diciembre que el Área Metropolitana de Guadalajara presentaba mala calidad, con un nivel máximo de 112 puntos Imecas en la zona de Loma Dorada, en Tonalá.

Un reporte puntual indicaba que las zonas más contaminadas eran Tlaquepaque y Las Pintas (mala calidad); seguidas de Loma Dorada, Santa Ana Tepetitlán, Vallarta y Guadalajara Centro (calidad aceptable). La única estación con buena calidad del aire era Santa Fe, en Tlajomulco. Las estaciones de Atemajac y Oblatos no presentan registros por encontrarse en mantenimiento.

El comunicado de la Semadet explica que ante el incremento del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) en cualquiera de las diez estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco

LAS CLAVES

Ladrilleros

Desde el pasado 19 de diciembre de 2022, y hasta el 7 de enero de 2023, hay una suspensión total de quemas en hornos ladrilleros y maceteros del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Pirotecnia

Además hasta el 15 de febrero de 2023 se realizarán operativos contra fogatas, decomiso de fuentes fijas por parte de las autoridades competentes.

Panorama

El sitio de monitoreo de calidad del aire señala este viernes que el AMG presentaba mala calidad, con un nivel máximo de 112 puntos Imecas en la zona de Loma Dorada, en Tonalá.

(Simaj), la Semadet aplica lo establecido en el Plan de Respuesta ante Emergencias y Contingencias Atmosféricas (Preca) vigente para el Estado, así como la activación de eventos de mala calidad del aire, y la publicación de información de la

calidad del aire las 24 horas del día en el sitio oficial del Simaj.

Piden no usar pirotecnia

Una peligrosa costumbre que se desata durante los días de Navidad y Año Nuevo es el encendido de fogatas y pirotecnia en el AMG. Para ello se puso en marcha un operativo de prevención y aseguramiento por parte de los oficiales de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara en Coordinación con Inspección y vigilancia municipal, ya que la reventa y quema de estos productos a base de pólvora, así como el prendido de fogatas está prohibido y multado.

Dharani López, directora de Gestión Integral de Riesgos, explicó que "durante este fin de semana reforzaremos más los recorridos preventivos el tema de fogatas, las que no están permitidas en el municipio. Invitamos a la población a evitar realizar este tipo de actividades".

López Souza dijo que hasta el pasado 22 de diciembre la dependencia municipal ha asegurado casi 174 kilogramos de productos explosivos que se venden clandestinamente en los tianguis, entre ellos, los ubicados en el Panteón Nuevo, La Antena, en la calle Vicente Fernández, en el cruce de Artesanos y Periférico así como en la colonia Polanco, Obregón. —

Con información de: Usi Toledo



Llaman a población a evitar quema de pirotecnia y fogatas para no incrementar la contaminación

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hizo un llamado a la población a no realizar actividades que incrementen la presencia de contaminantes en la atmósfera para evitar la activación de episodios de mala calidad del aire, particularmente no detonar pirotecnia, llevar a cabo fogatas ni quemas agrícolas o de terrenos baldíos. Como parte del programa invernal 2022, del 19 de diciembre pasado al 7 de enero de 2023 se suspenden las quemas en hornos ladrilleros y maceteros del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), además de que hasta el 15 de febrero de 2023 se implementarán operativos contra fogatas, pirotecnia y control de fuentes fijas por parte de las autoridades competentes. La dependencia recordó que durante el invierno se incrementa la posibilidad de que se decreten episodios de mala calidad del aire debido a un fenómeno llamado inversión térmica.

BUSCAN APAGAR LA PIROTECNIA

MAGGIE URZÚA

Cada temporada invernal el uso de pirotecnia en horario nocturno y el encendido de fogatas en la vía pública derivan en contaminación que activa las contingencias atmosféricas y ocasiona accidentes dentro del Área Me-

tropolitana de Guadalajara (AMG).

Existen multas por incurrir en ambas faltas a los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno o Cambio Climático, así como por vender artículos con pólvora sin autorización, pero dependen de cada Municipio.

ZAPOPAN



Jaime Alberto Moreno Cacho, director de Operaciones en Protección Civil Zapopan, informó que en este Municipio no se expiden permisos para vender ni quemar pirotecnia.

Adelantó que Protección Civil realizará recorridos para decomisar juegos pirotécnicos, detener su quema y detectar fogatas en la vía pública.

En Zapopan, la venta de pirotecnia se sanciona actualmente con una multa de 13 mil 344 a 31 mil 392 pesos.

Por detonar cohetes y similares fuera del horario de las 8:00 a las 21:00 horas, la sanción es de 2 mil 886 a 48 mil 110 pesos, y por encender fogatas, globos con fuego o sustancias combustibles, de 2 mil 876 a 10 mil 641 pesos.

GUADALAJARA

Cada año, Juan Antonio Barragán Sánchez, director de Protección Animal Municipal, enfatiza la necesidad de proteger a los animales domésticos ante detonaciones de cohetes u otros juegos pirotécnicos.

"Si tienen un animalito nervioso lo primero que tenemos que hacer es tratar de apapacharlo (...) En el momento que hay detonaciones de estos juegos pirotécnicos,

esto le da tranquilidad al animalito y evitamos de alguna manera un accidente.

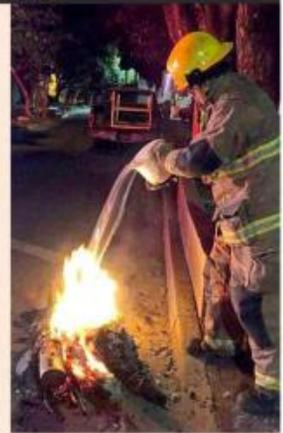
"Otra manera muy común es que, si nosotros estamos acostumbrados a escuchar música, subirle, ya que esto ayudará a atenuar las explosiones", explicó Barragán Sánchez.

Hacer fuego, quemar llantas en la calle o terrenos baldíos se sanciona con 33 mil 61 pesos.

TLAJOMULCO

El Operativo Invernal 2022 ya se encuentra activo. En él se incluyeron recorridos de vigilancia para detectar venta y quema de pirotecnia sobre Avenida López Mateos, Camino Real a Colima y Carretera a Chapala; así como en tianguis y corredores gastronómicos.

Si se sorprende a alguien en el uso de pirotecnia sin autorización municipal o prendiendo fogatas en lugares públicos, las multas van de mil 58 pesos a 9 mil 622.



TLAQUEPAQUE

Está en marcha el operativo para inhibir la venta de pirotecnia desde el pasado 2 de diciembre y hasta el próximo 1 de enero.

La Dirección de Protección Civil de Tlaquepaque señaló que hará recorridos en los 65 tianguis del Municipio.

"(Se busca) disminuir la presencia de este tipo de

artefactos que afectan en muchos de los casos a los menores de edad con lesiones graves", destacó la dependencia.

Sus sanciones por quemar basura y hacer fogatas en la calle se ubican entre 3 mil y 17 mil pesos; por comercializar pirotecnia van de 2 mil a 5 mil pesos.

TONALÁ

Su Código de Protección Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad marca sanciones económicas e, incluso, prisión por el uso indebido de artefactos con pólvora.

El Municipio sanciona por expender o detonar cohetes, juegos pirotécnicos, combustibles o sustancias peligrosas, sin la autorización correspondiente; o prender

fogatas que pongan en riesgo a la población o quemar llantas en la vía pública, terrenos baldíos, comercios y casas.

Según el criterio con el que se evalúe la infracción, se aplicarían multas de 577 a mil 924 pesos; o, si se incurre en un acto grave, se someterá a un arresto administrativo por 24 horas.

Ven ridículas multas por las ‘cascaritas’

MAGGIE URZÚA
Y CITLALLI MEDINA

Luego de que ex futbolistas profesionales, especialistas y vecinos se opusieran a la iniciativa para multar a quien juegue fútbol en la calle y cause molestias, el Ayuntamiento de Zapopan afirmó que, para que proceda la sanción, deben pasarse varios filtros.

El ex portero de la Selección Mexicana, Oswaldo Sánchez, calificó como “ridícula” la propuesta pues, argumentó, jugando en la vía pública surgen los sueños de muchos deportistas.

“Me parece totalmente ridícula esta multa, porque los sueños y las ilusiones de muchos futbolistas inician ahí en las calles. Puedo entender que de repente es peligroso por el tráfico que hay en la Ciudad, pero siempre hay espacios para poderlo hacer. Hay calles que te lo permiten.

“Todos jugamos en las calles, mi pasión por el fútbol se acrecentó jugando con mis amigos en las calles en mi Colonia, ahí en la 80 y Josefa, aquí en Guadalupe”, expresó Sánchez.

Andrea Partida Ochoa, doctora en Intervención e Investigación en Proyectos Deportivos, dijo que la medida desincentiva la activación física en un País con altos niveles de obesidad.

“Me parece lamentable. Estamos en un País donde siete de cada 10 personas adultas tienen obesidad o sobrepeso. La práctica del ejercicio y el deporte en edades tempranas es vital para tener adultos más activos”, consideró.

Ambos coincidieron en la necesidad de practicar deporte para alejar a los

¿Cómo se multará?

De acuerdo con Naraly González, regidora en Zapopan, para que proceda la multa tendrían que superarse los siguientes pasos.

- 1 Queja vecinal por “molestia” de niños jugando en la calle.
- 2 La Policía acude a revisar si hubo daños o molestias.
- 3 De comprobarse, se amonestará a padres de familia o tutores.
- 4 Si los menores reinciden, un Juez Municipal calificará la falta.
- 5 Las multas aplicadas se podrán pagar con trabajo comunitario.

niños de las pantallas.

La regidora Naraly González Ramírez afirmó que este tipo de sanción ya existía, sólo se cambia por una redacción más clara y su meta es regular la convivencia social.

Sostuvo que las multas sólo procederán después de una amonestación y tras un reporte. Al recibir una queja vecinal, la Policía acudirá al espacio para verificar que hubo daño al patrimonio o se causó algún tipo de “molestia”.

Si se comprueba la falta, se apercibirá a los padres o tutores de los menores de edad. De reincidir, se les notificará que acudan con un Juez Municipal, quien calificará la falta y el tipo de multa que amerita.

González Ramírez detalló que será posible pagar con trabajo comunitario.

Critican falta de unidades deportivas en Zapopan

MAGGIE URZÚA

Antes de pensar en sanciones por jugar en la calle, Zapopan debe garantizar suficiencia de espacios públicos, opinaron vecinos y especialistas.

Andrea Partida Ochoa, experta en Intervención e Investigación de Proyectos Deportivos, aseguró que la iniciativa atenta contra el Artículo 1 de la Carta de Educación Física y Deportiva de la UNESCO, que cataloga la práctica del deporte como

derecho universal.

“Si tú, como Zapopan, aseguras que en cada colonia a 10 cuadras a la redonda vas a poner un parque donde los niños puedan ir, y alumbrado, seguridad, con todas las condiciones, ok, entendería que puedas llegar a poner ciertas restricciones en la calle; pero si no estás propiciando los suficientes espacios, ¿cómo te atreves a negarles el derecho?”, puntualizó.

Según el Censo 2020 del INEGI, en Zapopan habitan

un millón 476 mil 491 personas; el Gobierno Municipal informó ayer que de 2016 a la fecha han renovado 42 unidades deportivas “con la intención de que la población en general, particularmente, niñas, niños y adolescentes, puedan practicar deporte en un espacio seguro y digno”.

Algunos vecinos, como Rosa Morales Arellano, de Paraísos del Colli, donde viven cerca de 20 mil personas, criticaron la falta de áreas verdes.

“Pretenden vulnerar el

derecho humano a la recreación y, a su vez, no respetan el uso de suelo. Es un motivo más para exigir que en la Colonia Paraísos del Colli retiren el estacionamiento de camiones recolectores de basura y destinen el predio para lo que legalmente está establecido: área verde”, comentó.

Ante ello, autoridades del Ayuntamiento zapopano se dijeron dispuestas a modificar la redacción del dictamen enviado al Congreso local, pues es perfectible.



■ Vecinos y especialistas consideraron que los parques y unidades son insuficientes para los habitantes del Municipio.

REGALAN SONRISAS

MURAL / STAFF

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado y de la Comisaría de Zapopan repartieron juguetes en diversas colonias de la metrópoli.

Un agente estatal retirado se vistió de Santa Claus para llevar juguetes a niños de Tonalá. En la ex Villa Maicera también se disfrazaron para repartir 7 mil regalos con ayuda del Escuadrón Aéreo Halcón.

Los uniformados visitaron las colonias Valle de los Molinos, Miramar, Parques de Tesistán y Villas de Guadalupe.



Zapopan busca Infancias de 10, con programas de regularización académica



Después de visitar las escuelas, conocer sus necesidades y contemplar los servicios y programas existentes en los diferentes niveles de Gobierno, Zapopan presenta el programa Infancias de 10, que busca regularizar a alumnas y alumnos de educación básica.

Con representantes de diferentes áreas como la Secretaría de Educación Jalisco, asociaciones civiles, académicos de educación básica, padres de familia y estudiantes es que se derivó en una propuesta que se abordaje en tres ejes; regularización académica, nutrición infantil y salud mental.

La Jefa de Gabinete de Zapopan, Paulina Torres Padilla, quien acudió en representación del Alcalde Juan José Frangie, aseguró que no es la primera vez que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco, por lo que estas alianzas ayudan a atender a una mayor cantidad de niñas y niños.

"Si queremos Infancias de 10 no solo debemos mejorar las escuelas y los programas educativos, tenemos que seguir viendo por la educación, por la salud mental, por la nutrición, y vamos a seguir innovando en este tipo de programas. Estoy segura que Infancias de 10 va a seguir perfeccionándose y abarcando con mucho éxito a todos nuestros niños y niñas", afirmó la Jefa de Gabinete.

Como parte de este programa se realizó un abordaje inicial en 30 planteles dentro del polígono prioritario con mayor marginación social, como lo son: Vistas del Centinela, Nuevo Vergel, Emiliano Zapata, La Martínica, Mesa Colorada Poniente, Mesa de los Ocotes, Lomas de Tabachines, Balco-

El proyecto se implementa en 30 planteles dentro del polígono prioritario con mayor marginación social

Se está atendiendo a 731 alumnos en el turno matutino y 583 alumnos en el vespertino

nes de la Cantera, La Higuera, Lomas del Refugio, Indígena de Mezquítan, Mesa Colorada Oriente, Villas de Guadalupe, Vista Hermosa, La Coronilla, Mirador Escondido y Tateposco.

"Es una necesidad prioritaria la regularización académica, ya que el 100% de las escuelas identifican una cantidad importante de niños que lo requieren. En atención psicológica todos los planteles han presentado algún caso de atención y éstos han sido identifica-

dos y derivados a las instancias de competencia como lo son el DIF, Centros de Atención Múltiple y SALME", explicó la titular del programa Infancias de 10, Patricia Yokogawa Teraoka.

En materia educativa se contrató un profesor asignado a cada plantel con 20 horas semanales de regularización académica. Para el eje de nutrición, se elaboró un diagnóstico del estado nutricional de niñas y niños y se implementa educación nutricional a través de vinculación con DIF (Habilitecas y Comedores Comunitarios de la zona).



Y para promover la salud mental de las niñas y los niños, se realizan acciones como geolocalización de centros de atención psicológica en la zona e implementación de talleres de capacitación para que las y los docentes detecten conductas de riesgo psicosociales y realicen pausas activas.

Al momento se están atendiendo a 731 alumnos en el turno matutino y 583 alumnos en el vespertino, lo que hace un total de mil 314 estudiantes, que representan 11% de los 11 mil 941 estudiantes que representan la totalidad de alumnos de ese polígono.

La directora de Educación de Zapopan, Magalli Pérez Lomelí, agregó que ésta es una medida que busca abrigar a las niñas y los niños luego del proceso difícil que se vivió luego de la pandemia de Covid-19.

Aunado a esto, la directora precisó que ya se cuenta con 11 espacios de regularización en materias como matemáticas, español y pensamiento crítico, por lo que esta iniciativa se suma a los esfuerzos por formar infancias mejor preparadas.

Por su parte, Saúl Alejandro Pinto, encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria de Jalisco, expresó que con esta iniciativa se envía un mensaje muy poderoso que tiene que ver con el éxito profesional de las niñas y los niños.

"En la medida en la que los niños perciban de nosotros que su educación es importante, ellos estarán en mejores condiciones".



Zapopan cumple un año trabajando más cerca de la gente

La Coordinación General de Cercanía Ciudadanía cumplió el primer año haciendo equipo con las y los ciudadanos para resolver sus demandas.

Se realizó un rally para que los participantes puedan identificar el trabajo que implica la resolución de sus reportes por las distintas áreas municipales.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, asistió al evento Convivencia Cercana que se organizó con vecinos de distintas colonias por motivo del Primer Aniversario de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana haciendo equipo con las y los zapopanenses.

En su mensaje, Juan José Frangie señaló que esta dependencia fue creada con el objetivo de resolver las peticiones de las y los ciudadanos de manera cercana, rápida y eficiente. Asimismo, agradeció el apoyo de las y los vecinos por la aceptación que han tenido a esta nueva área del Municipio.

"Me siento muy orgulloso de todas y todos los ciudadanos zapopanenses porque Cercanía Ciudadana no hubiera funcionado sin su apoyo, porque esto es una corresponsabilidad; trabajando en conjunto para un municipio es como vamos a llegar juntos a tener un mejor Zapopan".

"Lo más bonito de todo ha sido el contacto que he tenido con ustedes, la amistad que he tenido, el que me hayan abierto las puertas de sus casas, de sus negocios; el que todas y todos hayan sido gente amable y cordial", agregó Frangie.

Por otra parte, el Municipio reconoció a las y los agentes de Cercanía Ciudadana que se han encargado de ser el enlace directo entre el Gobierno y las personas para atender sus peticiones y darles solución.

"Cuando voy a las colonias ya los reconocen, identifican y les echan porras. No he terminado de recorrer todas las colonias, no me da la vida, pero ellos son mis ojos, los que están platicando con ustedes porque nadie más que ustedes sabe las necesidades que tienen".

Para celebrar este primer año de trabajo, la Coordinación General de Cercanía Ciudadana realizó este evento en el que se llevó a cabo un rally de 30 actividades en las que participaron vecinas y vecinos de distintas colonias, así como servidores públicos del municipio.

El rally estuvo conformado por 30 distintas estaciones en las que cada uno de los equipos constituidos por la ciudadanía debió cumplir un reto. Cada estación tenía por objetivo compartir información valiosa con los participantes para que éstos, a su vez, puedan identificar el trabajo que implica la resolución de sus reportes por las distintas áreas, principalmente, de Servicios Municipales.

La Coordinación General de Cercanía Ciudadana está compuesta por la Dirección de Cercanía Ciudadana, encargada de atender, verificar, canalizar y monitorear las solicitudes de servicios públicos municipales y de otras dependencias, y por la Dirección de Zonas, con el propósito de ser el vínculo cercano y permanente del Gobierno con la ciudadanía.

Como parte de la estrategia de trabajo, se dividió al municipio en 20 zonas que tienen un responsable y un equipo de tres personas para atender y dar se-

guimiento a las necesidades y problemas en materia de servicios públicos.

Las demarcaciones incluyen colonias como Villas de Guadalupe, Mesa Colorada Poniente, Tabachines, Constitución, Zapopan Centro, Arcos de Zapopan, Valdepeñas, Hogares de Nuevo México, Jardines del Valle, San Juan de Ocotán, Nuevo México-La Venta, Tesistán,



Corredor Colotlán, Jardines Vallarta, La Estancia, Colli Urbano, Miramar, El Fortín, La Calma y Santa Ana Tepetitlán.

Además de los 20 jefes de zona que atienden al ciudadano de manera directa en la atención de servicios y canalizaciones, la Coordinación cuenta con 10 vehículos y 20 brigadistas, quienes diariamente recorren las más de 800 colonias que tiene el municipio.

Para realizar el levantamiento de un reporte, se pone a disposición de la ciudadanía las redes sociales oficiales del Gobierno de Zapopan, la línea telefónica 24/7: 33 2410 1000 y el chatbot GuaZap por medio de una conversación en WhatsApp al teléfono 33 3818 2222.

Abrirán los CJM durante vacaciones

MAGGIE URZÚA

Pese a las vacaciones decembrinas por Navidad y Año Nuevo, los tres Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) seguirán operando con normalidad.

La Red CJM anunció ayer que las sedes de Guadalajara, Puerto Vallarta y Colotlán abrirán las 24 horas el 24, 25 y 31 de diciembre, así como el 1 de enero.

Se atenderán todos los servicios para mujeres víctimas de violencia psicológica, física, económica, patrimonial, sexual, junto con sus hijos.

Aun con su existencia, y siendo uno de sus objetivos la prevención, los delitos contra las mujeres no han disminuido; al contrario, se percibe un aumento en el último año.

En marzo, MURAL informó que tan sólo en el CJM de Guadalajara el promedio de atenciones subió de 80 a 240 mujeres por día, de acuerdo con cifras de Gobierno del Estado.

En todo el 2021 se presentaron 12 mil 461 denuncias por violencia familiar ante la Fiscalía del Estado; este año, al corte del 30 de noviembre, los casos llegaron a 12 mil 436.

MIRADOR

FERNANDO
CARRANZA



San Nicolás llegó al Centro de la ciudad para escuchar los deseos y regalos de los más pequeños y darles un momento de felicidad a lado de sus familias y... claro, la clásica foto en el regazo de santa nunca puede faltar

Santa Claus reparte sonrisas y alegría a los niños



Es el vínculo que han creado los niños con Santa Claus a lo largo del tiempo sigue dando emoción y alegría a las familias. Este característico personaje, de traje rojo y barba larga, llegó al Centro de la ciudad para escuchar los deseos y regalos de los más pequeños y darles un momento de felicidad a lado de sus familias y... claro, la clásica foto en el regazo de San Nicolás nunca puede faltar.

Rodeados de varias cajas navideñas, de hombres de nieve, galletes de jengibre, el expreso polar, los niños se sientan a lado de santa para pedirle con mucho entusiasmo su más profundo deseo, desde un simple juguete hasta desear amor y salud a su familia. Ya sea de palabra o en una carta ese momento que viven niños y Santa se convierte especial y manifiesta el verdadero espíritu navideño.



Cientos de niños visitaron a Papá Noé para pedirle su más profundo deseo. FERNANDO CARRANZA

Refuerzan campañas de descacharrización

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para prevenir la quema de cacharros y materiales que pueden ser empleados como combustible en la realización de fogatas y con ello provocar afectaciones al medio ambiente en la temporada invernal, la dirección de Mejoramiento Urbano del gobierno de Guadalajara reforzará acciones de descacharrización con la recolección diaria del material.

El director de la dependencia, Martín Obed Pérez Fletes, explicó que “todos los días se realiza-

rá una recolección constante, en la cual se destina personal de las diferentes direcciones para poder atender este tema, además de que es un servicio totalmente gratuito que se puede realizar a través de una petición ciudadana mediante el 070”, explicó el director de la dependencia.

Derivado de estos trabajos se registra la recolección de más de 2 mil 300 toneladas de cacharros y desechos. El tiempo estimado de respuesta, una vez realizado el reporte, es de máximo 72 horas para programar su recolec-

La sanción por encender fogatas puede ser arresto hasta por 36 horas

ción; el servicio es totalmente gratuito.

En esta temporada de frío, fiestas navideñas y fin de año, la recolección de estos desechos aumenta de manera significativa, presentando un incremento de hasta 200 por ciento en com-

paración con lo que se recolecta de manera regular en un mes. Entre los cacharros o desechos que se recolectan en mayor número se encuentran llantas, sillones, colchones, cubetas, envases, muebles viejos, maderas, entre otros.

La sanción por encender fogatas puede ser arresto hasta por 36 horas o multa que oscila de 20 a 2 mil UMAS, es decir, de mil 924 pesos a más de 192 mil pesos; considerando que cada UMA representa una cifra de 96.22 pesos en 2022. ■

OPERATIVO ESPECIAL

Aseo Público operará días festivos

Con el objetivo de mantener la limpieza e imagen urbana del Centro Histórico de la capital de Jalisco, los días 25 de diciembre y 1 de enero la dirección de Aseo Público de Guadalajara implementará un operativo especial. Se destinarán cuatro cuadrillas por turno, esto es, por la mañana y por la tarde; un total de 8 cuadrillas para el 25 de diciembre y el 1 de enero. Los trabajos que en las plazas del centro de la capital de Jalisco, como Plaza de la Liberación, Plaza tapatía, Plaza de Armas, Plaza Guadalajara, y en los espacios públicos que sea necesario.



■ Visitantes a esta zona comercial manifestaron que en otros años era imposible pasar en auto por la Calle de Obregón.

Coinciden clientes y vendedores en baja afluencia para comprar

‘Otras veces está mucho más lleno’

Atribuyen poca gente en corredores y plazas comerciales a falta de recursos

MARIANA QUINTERO

A un día de Navidad los contrastes de clientela en los locales en la zona de Obregón son evidentes: mientras algunos comercios lucían abarrotados como los de ropa y juguetería, había otros que no tenían ni un cliente, como era el caso de los sitios de venta de perfumes, joyería, bisutería y relojes.

La baja afluencia en la zona tomó por sorpresa a los compradores asiduos, quienes aseguraron que a pesar de ver a más personas que en semanas pasadas, no se compara con otros años.

“No hay mucha gente como creía, pensé que iba a haber más pero no, lo noto con menos gente, otras veces está muchísimo más lleno, en otros años hasta cerraban las calles por la gente que había”, compartió Elizabeth, cliente que transitaba por Obregón.

Algunos compradores atribuyeron la baja afluencia a falta de recursos económicos para adquirir regalos.

“A comparación con otros años no hay tanta gente porque en otros momentos, y más en estos días, no se podía ni caminar por aquí,



■ El Centro tapatió lució con más gente que compraba regalos e insumos para la cena de Navidad.



■ De acuerdo con visitantes al centro comercial, en otras fechas ha lucido más concurrido.

realmente sí se nota que hay poca afluencia y al parecer poco recurso (económico para las compras)”, coincidió Olivia, otra de las compradoras consultadas.

En la misma situación se encontraba la plaza comer-

cial Forum Tlaquepaque y la Gran Plaza, pues contrario a lo que se acostumbra en estas fechas, los comercios no tenían mucha concurrencia.

Los sitios que concentraban mayor cantidad de personas eran de tiendas de

ropa y departamentales, sin embargo, se podían recorrer tranquilamente y las filas para pagar no eran mayores a 10 personas.

“Nosotros nos venimos como a las 10:30 de la mañana, estamos buscando en especial juguetes para los niños (...) venimos a Obregón para agarrar precios más accesibles, pero sí notamos un poco de incremento (en relación a los precios del año pasado)”, dijo Luis Fernando Gómez, quien aseguró que previo a acudir a este lugar había comparado precios en centros comerciales y supermercados.

MURAL ha dado a conocer que varios comerciantes y clientes han manifestado baja afluencia en tiendas y negocios durante la temporada decembrina, como es el caso de los comerciantes del Tianguis Navideño que se instala en el Parque Morelos, quienes ante las bajas ventas decidieron retirar sus puestos antes del 24 de diciembre.

En tanto, en el Mercado de Abastos los vendedores también señalaron que este año las ventas han sido menores que en ocasiones anteriores.

Donde sí se apreció un mayor flujo de personas fue en el Centro de Guadalajara, principalmente para comprar insumos para la cena navideña.

Se disparan quejas por ruido en Guadalajara

Los reportes por ruido en Guadalajara crecieron en esta temporada decembrina.

Según la Dirección de Justicia Municipal, las llamadas aumentaron entre 30% y 40% debido a las reuniones que se llevan a cabo por los festejos de fin de año.

En lo que va de 2022 suman mil 139 quejas por esta causa, por lo que el Ayuntamiento tapatío pide a los ciudadanos que eviten ser multados.

Patricia Paola Franco, direc-

tora de la dependencia referida, explicó que las personas inconformes pueden llamar al 070.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 37% de la población de 18 años y más tuvo al menos un conflicto o enfrentamiento en su vida cotidiana, durante el tercer trimestre de este año. La causa más común fue el ruido, seguido por la basura tira-

da o quemada por los vecinos.

El Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara indica que por causar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad ciudadana, luego de que la Policía entregue un apercibimiento y este sea ignorado por los responsables, la sanción será de dos mil 886 a 48 mil 110 pesos y un arresto administrativo de 24 a 36 horas.

CIUDAD JUSTICIA MUNICIPAL

Aumentan 40% las quejas por ruido en Guadalajara

El incremento se presenta en estas fechas por las festividades navideñas y de fin de año

En lo que va de 2022, se han presentado más de mil 100 casos en el municipio

Con la llegada de la temporada decembrina también se incrementan las fiestas, las reuniones y posadas con música y con ello también las quejas por ruido en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Datos de Justicia Municipal de Guadalajara indican que las llamadas al número de reportes por concepto de vecinos ruidosos en temporada decembrina aumenta de 30 a 40 por ciento en comparación al resto del año, esto con base al número de casos reportados en diciembre de 2021.

Este año por tema de ruido o escándalos se han reportado mil 139 casos en el municipio de Guadalajara.

Por este motivo el Ayuntamiento tapatense pide a la ciudadanía evitar multas por exceso de ruido en fiestas decembrinas.

La Dirección de Justicia Municipal realiza una serie de recomendaciones para evitar multas o detenciones por faltas administrativas derivadas por ruido excesivo proveniente de fiestas, reuniones o posadas que se celebran en esta temporada decembrina.

La funcionaria municipal reconoce que aunque las quejas por ruido excesivo se incrementan en estas fechas la ciudadanía ha sido muy consciente de que se trata de fiestas decembrinas y son más tolerables

Justicia Cívica atiende el tema de ruido que causa problemas a los vecinos propiamente; cuando una persona tiene este acto de molestia puede recurrir a la Policía en primera instancia llamando al 070 (...), después (si continúa con la infracción) generan ya no solo esa molestia, sino que puede derivar en un delito porque empiezan a darse roces, conflictos que después van más allá con peleas y situaciones que desafortunadamente caen en un delito", explicó.

La funcionaria municipal reconoce que aunque las quejas por ruido excesivo se incrementan en estas fechas la ciudadanía ha sido muy consciente de que se trata de fiestas decembrinas y son más tolerables.



VIGILANCIA. Cuando existe una queja por ruido, autoridades municipales acuden al sitio y verifican si se están incumpliendo las normas.

EDUARDO GALVÁN, ingeniero en audio **VOZ DEL EXPERTO**

Se debe considerar más tolerancia

NIVELES ¿Qué dice la Norma Oficial Mexicana?

Luego de la modificación que tuvo en 2013, los límites máximos permisibles en la NOM-081-SEMAR/NAF-1994 son:

- Residencial: 55 decibeles de 06:00 a 22:00 / 50 decibeles de 22:00 a 06:00
- Industriales y comerciales: 68 decibeles de 06:00 a 22:00 / 65 decibeles de 22:00 a 06:00
- Escuelas (áreas exteriores de juego): 55 decibeles durante el juego
- Ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento: 100 decibeles durante cuatro horas

El nivel permitido de ruido que estipulan las autoridades es muy bajo y es fácil de llegar a tenerlo con cualquier tipo de bocina, por eso es necesario que haya flexibilidad de las autoridades, pero también consciencia de los vecinos, considera un especialista.

"El nivel de ruido que hay en calle suele ser de 50 decibeles, por ejemplo cuando pasa un camión, cuando pasa mucho tráfico suele pasar los 50 decibeles y llegar hasta 55, eso es un volumen normal", comentó Eduardo Galván, ingeniero en audio.

Por este motivo dijo que es necesario replantear las normas y regulaciones municipales porque con cualquier bocina se puede llegar a esos decibeles.

"Se ha platicado mucho sobre regularse, pero se debe

tener tolerancia porque está muy fácil sobrepasarlo, obviamente la gente tampoco debe abusar y hacer sus fiestas a puerta cerrada para evitar que se expanda el sonido porque será muy fácil sobrepasar el nivel de ruido", añadió.

Por ejemplo, el tráfico de la ciudad está en 80 decibeles, una aspiradora en 90 decibeles, una motocicleta 100 decibeles y el concierto de rock son 120 decibeles.

"En las mediciones que hacen las autoridades es muy fácil detectar que te pasaste, entonces debe haber tolerancia y consciencia de las personas para no molestar a los vecinos".

En cuanto a la medición de los decibeles y la cuestión de los horarios reconoce que hay ciertas áreas y colonias de la ciudad donde son más estrictas que otras.

TELÓN DE FONDO

¿Dónde denunciar los altos niveles de ruido en la ciudad?

Para realizar una queja, los afectados pueden hacerla al 911 o a los números de las Policías municipales las 24 horas del día, o a través de las redes sociales de las alcaldías.

En el caso del municipio de Guadalajara la ciudadanía puede reportar cualquier molestia con vecinos ruidosos a los teléfonos 33-1201-6070 de la Policía de Guadalajara, al 070 de atención telefónica del Gobierno Municipal de Guadalajara, vía Guazap al 33-3619-1010 o al número nacional de emergencias 911.

También se puede entregar un oficio en las oficinas de Inspección Ambiental (Avenida Revolución sin número, en la Colonia Anasco) y en la Dirección de Inspección Sanitaria, Ambiental y de Construcción (Hospital número 50, en El Retiro).

En Zapopan los reportes se pueden realizar en la línea 3818-2200, extensiones 3312, 3313, 3342 y 3324.

También a través de las redes sociales del Gobierno de Zapopan. En el caso de Twitter es @ZapopanGob.

De igual forma por medio de la aplicación Ciudadapp y al teléfono de la Policía: 3836-3600, así como la cuenta @PoliciaZapopan.

En Tlaquepaque, para reportes de restaurantes y bares que operan durante la noche se puede comunicar a los teléfonos: 3837-0376 y 3837-0380.

Para quejas por ruido entre las 8:00 horas y 21:00 horas, al 3837-0342, también se puede realizar en el teléfono de la Comisaría, que es el 3050-3050. Y la cuenta de Twitter es @ComisariaTlaq.

En el caso de Tonalá los afectados pueden comunicarse al teléfono 3386-9000 del Ayuntamiento, así como en la cuenta de Twitter: @Gobierno tonala.

El teléfono de la Policía es el 3586-6100. Y la cuenta de Twitter es @PoliciaTonalá.

De igual forma se puede ingresar a la liga para realizar un reporte de servicios en el que se especifique que es por ruido: <https://tonala.gob.mx/portal/levanta-tu-reporte/>

En Tlalajolmulco para atender los reportes por ruido los ciudadanos se pueden comunicar al 3283-4545.

De igual forma pueden escribir en la cuenta de Twitter @GoTlalajolmulco o comunicarse al 089 para denuncia anónima.

CONTEXTOS

Las colonias más ruidosas de Guadalajara

- * Americana
- * Centro
- * Moderna
- * La Perla
- * Anasco

Arresto y multas hasta 48 mil pesos

Las sanciones a las que se pueden hacer acreedores los infractores ruidosos van desde un arresto hasta una multa por dos mil 800 pesos como mínimo y hasta 48 mil pesos como máximo.

Franco Mendoza detalló de las posibles sanciones a las que se hacen acreedores por esta falta administrativa en el caso del municipio de Guadalajara.

"Se procede ya sea a la sanción, que puede ser desde una amonestación verbal, puede ser arresto, que son de 20 a 36 horas, una multa que es de 20 a 500 UMAs, estamos hablando que una UMa en el año 2022 está en \$6,22 pesos, así que la multa más baja está rondando entre los dos mil 800 pesos un poquito más y la más alta está en más de 48 mil pesos", detalló la directora.

En caso de que el infractor no se presente a comparecer con el juez cívico, el acto se entendería como rebeldía, por lo cual el impartidor de justicia municipal derivará una multa económica a la Tesorería Municipal, para que a su vez establezca un crédito fiscal a la finca, es decir, que se grave con un adeudo por concepto de la multa, la cual le aparecerá al propietario del inmueble en el próximo cobro del impuesto predial.

Los infractores pueden conmutar la multa, es decir, en vez de pagarla acuden a tomar un taller de concientización para evitar estos actos de molestia con los vecinos.

Estas medidas reeducativas son impartidas por medio de asociaciones acreditadas por Justicia Municipal, las cuales envían un informe a la autoridad, señalándole si el infractor ha acudido a tomar esta capacitación.

Cabe señalar que en el caso de que el infractor sea reincidente, no tendrá oportunidad de acceder a las medidas reeducativas o a realizar trabajo comunitario en favor de la ciudad, las únicas opciones que tendrá será pagar la multa interpuesta por el Juez Cívico o comprar sus horas de arresto.

En el caso de Zapopan las multas por exceder los límites van de los dos mil 886 hasta los 48 mil 110 pesos, según el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio.

De 50 a 55 decibeles, lo permitido

Una vez que los vecinos realizan el reporte, los policías de la Comisaría de Guadalajara llegan al punto de origen de la molestia, realizan una medición del ruido por medio de un dispositivo (sonómetro) para dar fe de que los niveles permitidos están fuera de rango y con base a este resultado proceden a sancionar al infractor.

Cabe señalar que los límites sonoros permitidos para zona habitacional en Guadalajara, oscilan entre 50 y 55 decibeles, esto en un horario de las 6 de la mañana a las 10 de la noche.

En cuanto al procedimiento que se realiza por parte de los

elementos de la Comisaría tapatense, en primer lugar se apercebe a los propietarios del domicilio a que cesen el ruido o la música que está causando la molestia, se retiran y después regresan a verparar dar fe de que los niveles permitidos están fuera de rango y con base a este resultado proceden a sancionar al infractor.

Los elementos municipales llenan el Informe Policial Homologado (IPH), el cual se remitirá al Juez Cívico, con el fin de que expida un citatorio al propietario de dicho inmueble para que responda por la falta administrativa (exceso de ruido).



CASTIGO. El arresto por una falta de esta naturaleza ríe de 24 a 36 horas.

LECTURA DE TAROT Y LECTURA DE CARCOLES

PREVIA CITA 33 3142-9372

ENCARECEN PIÑATAS

MURAL / STAFF

Comerciantes de piñatas de la zona de Santa Tere manifestaron que el incremento de precios de materias primas y la dificultad para encontrar algunos materiales, han derivado en el encarecimiento de su producto.

"En general fueron como 40 a 50 pesos lo que subió la piñata en comparación al año 2021", comentó Giovanni Cabral, un vendedor ubicado sobre la Calle Manuel Acuña.

Por su parte, Mary García mencionó que el alza en los materiales fue de aproximadamente un 20 por ciento.

"A parte de que subió el precio de los materiales, se escaseó, lo que viene siendo el cartón ya no conseguimos y si lo conseguíamos era un poquito más alto", mencionó la comerciante.

Un tercer vendedor, Alejandro Ortiz, destacó que las ventas de piñatas han sido 30 por ciento más bajas que en otros años.





Angel Llamas

■ Como parte del evento también se rompieron las tradicionales piñatas.

Llevan regalos y alegría a niños en Hospital Civil

Menores internados recibieron juguetes, así como la visita de Santa Clos

MARIANA QUINTERO

Santa Clos, en compañía de duendes, renos y hasta súper héroes, hizo una parada en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde para compartir un momento con las infancias hospitalizadas previo al festejo de Navidad.

“Tenemos alrededor de 200 pacientes entre terapias intensivas, urgencias y hospitalizaciones en los diferentes pisos de pediatría (...) todos nosotros decidimos disfrazarnos, juntar estos juguetes, pelotas, dulces y despensas para poderles ofrecer a los niños”, compartió Gisela de la Torre García, coordinadora general de Calidad del hospital.

La mayoría de los infantes, expuso, están internados por enfermedades respiratorias.

Fueron alrededor de 30 personas quienes participaron en la dinámica y entre ellas había trabajadores de



■ Santa Clos, junto con sus duendes, repartió obsequios a los niños internados y a los hijos de los pacientes.

la Coordinación General de Calidad y personal del nosocomio.

“Nosotros que vivimos día a día las emergencias creemos que es algo humano el venir y dar a las personas que viven este tipo de tragedias y traerles un poco de alegría”, dijo por su parte Eduardo Gutiérrez, encargado de Protección Civil del OPD Hospital Civil Guadalajara.

“Recabamos cerca de 40 despensas que regalamos a los padres de familia que vienen para estar atendiendo a sus pequeños”.

Los niños que son familiares de algún paciente internado también fueron partícipes, compartió Marcela Rojas, quien se encontraba en el hospital en compañía de su hija y sus cuatro nietos.

“A mi esposo lo hospitalizaron el sábado y venimos para que los niños se alegren un ratito después de todo lo que hemos pasado (...) él decía que se le hacía muy triste porque iba a ser una Navidad en el hospital, pero yo le dije a mi esposo que no se apurara, porque donde está la familia está la Navidad”, expresó.

Entregan juguetes en el Hospital de GDL

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En la explanada de la Torre de Especialidades del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, la Unidad de Protección Civil del nosocomio, en coordinación con bomberos de Guadalajara, el área de calidad y un grupo de corredores, se disfrazaron para entregar juguetes, dulces y regalos a los pacientes pediátricos hospitalizados, así como a los ambulatorios, informó la coordinadora general de calidad del nosocomio, Giselle de la Torre García.

Como parte de las actividades también se rompieron piñatas y se repartieron despensas con alimentos no perecederos a los papás de los niños hospitalizados. Sobraron las acciones de solidaridad y altruistas por parte de un grupo de corredores que lleva ya seis años realizando este tipo de actividades, quienes se disfrazaron también de súper héroes. —



Renee Pérez

Vuela el pan

En algunas tiendas de autoservicio y clubes de precio, el pan y los pasteles se agotaron e incluso se limitó la compra a una cantidad de piezas a sus clientes.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

BOMBEROS ENTREGÓ OTROS 150

Entregan juguetes a niños de Tlajomulco

El gobierno de Tlajomulco entregó mil 500 juguetes a niños del fraccionamiento Hacienda Santa Fe. Los juguetes fueron entregados en el Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica al que acudieron Oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, a bordo del Camión Escala, donde muchos niños aprovecharon para tomarse fotografías. Los bomberos obsequiaron alrededor de 150 juguetes, con lo que suman 800 repartidos en esta temporada en diferentes comunidades, los cuales fueron donados en gran parte por los elementos de la corporación, con apoyo de algunas instituciones educativas.

Darán apoyo a los conductores en apuros

MARIANA QUINTERO

¿Viajará por carretera en lo que resta de la temporada decembrina? Si tiene algún percance con su vehículo, elementos de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT) podrán auxiliarle gratuitamente.

En caso de pinchadura de llantas, si es necesario pasar corriente a la batería, combustible, información o requiere de que su vehículo sea remolcado, los elementos de esta dependencia federal podrán intervenir para brindar soporte.

La SICT dispondrá de 14 unidades de auxilio vial que darán recorridos únicamente en carreteras federales li-



Personal de la SICT cubrirá 2 mil 262 kilómetros de carreteras.

bres de peaje, principalmente aquellas que se utilizan para llegar a destinos como playas, balnearios y montañas.

Serán 2 mil 262 kilóme-

tros de caminos en Jalisco los que serán cubiertos por elementos de esta dependencia.

Las unidades que brindarán el soporte portarán lonas

con la leyenda "Programa de Auxilio Vial" y el logo del Gobierno Federal.

El operativo se hará en simultáneo al periodo vacacional de invierno, por lo que culminará el próximo 1 de enero de 2023.

Antes de salir a carretera, recuerde que la prevención es básica para evitar incidentes, por lo que las autoridades recomiendan verificar el estado mecánico de su auto, revisar que las llantas se encuentren en buen estado y en el nivel de presión correcto y verificar niveles de agua, gasolina y líquido de frenos.

Una vez en el camino, es indispensable respetar el límite de velocidad y los señalamientos viales.



El destino turístico se ha visto afectado por la inseguridad.

Bajan reservas en Mazamitla

YUNUEN MORA

Aunque normalmente las cabañas en Mazamitla solían estar reservadas en su totalidad para las fiestas de fin de año, en esta ocasión no fue así.

En un sondeo realizado por MURAL, administradores y dueños de complejos en el Pueblo Mágico, compartieron que los hechos de inseguridad que han ocurrido a lo largo del año han pegado en las reservaciones.

Un ejemplo son las cabañas Los Titos, que administra Erika Udave. Anteriormente, desde julio, las 20 con las que cuenta ya estaban reservadas. Sin embargo, este año aún quedan dos disponibles.

“Ha sido el peor año. Ni siquiera cuando (había restricciones por) el Covid-19, de hecho hasta lleno tuvimos. Pero ahora la gente tiene miedo sin saber que todo el Estado está igual.

“Lo malo de aquí es que es un pueblito y todos se enteran. La gente piensa que (los delincuentes) están en la plaza todo el tiempo, pero no es así”, compartió.

Adriana Ruiz, que administra las cabañas Sendero Real, coincidió en que son menos las reservas por el temor de la gente. Incluso hay menos interés en ellas. De las 20 con las que cuenta, le quedan dos disponibles.

“El año pasado nos reservaban hasta con medio año de anticipación. Ahora hay menos interés: antes llamaban 10 personas para preguntar, ahora son cuatro”, lamentó.

Otros espacios de rentas de cabañas también concordaron en que todo el año ha habido más cancelaciones y menos reservaciones.

Reforma electoral: tensiones

LAURA CASTRO GOLARTE¹

Desde abril pasado, cuando se presentó la iniciativa de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, salvo una laguna discursiva que duró algunos meses, el tema ha estado en la agenda pública de manera importante a lo largo de todo este año. Lo he dicho antes: las reformas en esta materia han sido y deben ser constantes en un país como el nuestro, donde la democracia electoral ha costado tanto trabajo y sigue siendo frágil, precaria.

Más se tardan los actores políticos en iniciar, discutir, modificar, rechazar o aprobar una reforma electoral de mayor o menor envergadura, que los operadores partidistas en buscar la manera de sacarle la vuelta, por supuesto, violando la ley o identificando resquicios en los marcos legales para colarse por ahí y no hacer las cosas como se debe. Así que esto no cesará y nunca, nunca, nunca tendremos en México leyes electorales definitivas aprobadas de una vez y para siempre.

El asunto, por supuesto, siempre, estará sometido a tensiones, es su ámbito natural, por así decirlo. De un lado jalan las demandas ciudadanas, y del otro, los intereses y privilegios de los partidos políticos. En este estira y afloja son los reclamos de la sociedad los que encuentran menos eco porque la crisis de representación en los órganos legislativos es real, eso no ha cambiado. Conviene lo que permita la permanencia de los institutos políticos, de manera holgada y ventajosa, más que atender las preocupaciones e inconformidades ciudadanas con respecto al escenario político electoral.

Un ejemplo es que en la reforma electoral, rechazada ya, conocida ahora como Plan A (la que implicaba reformas a la Constitución), se planteaba la reducción del número de diputados y senadores, con la desaparición de las curules de representación proporcional, una exigencia de la gente desde hace lustros que no ha sido atendida; o la reducción del financiamiento a los partidos políticos, que tampoco prosperó. Claro.

El rechazo de ese Plan A, que no proponía la desaparición del INE, para partidos como PAN, PRI y PRD fue un triunfo, a pesar de que varios de los puntos daban respuesta a demandas ciudadanas. Con el discurso manipulador de que el INE no se toca, prevaleció la desinformación y las propuestas reales de la iniciativa no se difundieron de manera precisa y puntual. Dicho sea de paso, aprovecho, el INE sí se toca. El organismo electoral debe estar sometido a un proceso de mejora continua, y así ha sido, más o menos, desde los años 90 del siglo pasado hasta la fecha. Se han emprendido reformas que han contribuido a la modernización del instituto; de haberse exigido esto de que no se toca hace años, entonces sí estaríamos inmersos en el atraso total. CLARO QUE SE TOCA. Lo que nos corresponde como sociedad y, por supuesto, a los que se dicen nuestros representantes, es cuidar y vigilar que cualquier cambio que se proponga esté del lado de las demandas ciudadanas y no de los intereses partidistas.

Pues bien, el Plan B se aprobó salvo dos cuestiones que se reservaron para su discusión cuando reinicie actividades el Poder Legislativo a partir de febrero del año que entra, no falta mucho. Hay tiempo, con miras al proceso electoral que empezará a finales de 2023 rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, pero tampoco tanto.

Del trabajo legislativo de los últimos días, un paquete de reformas ya quedó aprobado en lo general, y en lo particular, aunque no está claro si eso ya se puede publicar en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor de inmediato o habrá que esperar el desahogo de los dos puntos que no estaban en la iniciativa original sino que agregaron por su cuenta legisladores de Morena, del Verde y del PT con propósitos de supervivencia, la famosa cláusula de la vida eterna, un ejemplo, por cierto, del jaloneo del lado de los intereses partidistas. Y no queda claro porque la información es escasa y confusa, curiosamente. Poco se ha difundido cómo quedó, se asume que hay información previa al respecto y nadie se ha puesto a trabajar en "lo que sigue".

Las declaraciones contra el Plan B se reducen a apreciaciones que no aterrizan en los detalles, como las expresiones de Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Consejo General del órgano electoral (era IFE todavía) o las del presidente de la Coparmex, José Medina Mora.

Y la oposición prepara un Plan C, que consiste en preparar medios de impugnación una vez que las reformas a cuatro leyes electorales (secundarias) se publiquen, es decir, estrategias ante juzgados de Distrito, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una vez más, la recomendación es seguir de cerca el tema, de manera directa en la medida de lo posible, sin los jaloneos de los iniciadores ni de la oposición y sin perder de vista ni dejar de desear que en este terreno de tensiones, sean las demandas ciudadanas las que prevalezcan en el tirón final.

P.D. ¡Feliz Navidad! Que la unión y la armonía, la paz y el amor reinen en nuestros corazones siempre.



¹ Periodista, doctora en Historia, docente en ITESO. Correo electrónico: lauracastro05@gmail.com

Detienen a miembro de AJP y le imputan fraude

MURAL / STAFF

Por su presunta participación en un fraude relacionado con la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), Manuel "M" fue detenido, informó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con la dependencia, el 8 de marzo de 2021, la víctima firmó un contrato de inversión con la financiera en un domicilio de la Colonia Ladrón de Guevara, donde entregó 100 mil pesos y recibió un pagaré.

El afectado decidió incrementar su inversión a 200 mil pesos y se puso en contacto con la secretaria de AJP, quien le dio los datos de una cuenta bancaria a nombre de Manuel "M", a la cual hizo una transferencia en julio del mismo año.

El Ministerio Público reunió datos para acreditar

la probable responsabilidad del hombre en el delito de fraude genérico, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Manuel "M" fue detenido y llevado ante el Juez Décimo Sexto de Control, quien resolverá su situación legal.

Por otro lado, la Fiscalía informó que hasta ayer sumaban 130 millones 724 mil pesos reclamados por el fraude de la empresa Green Oceans.

Capturan a partícipe de un fraude relacionado con AJP

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Manuel "M", posible partícipe en un fraude relacionado con la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), fue capturado y presentado ante la justicia este viernes, luego de que la Fiscalía del Estado giró una orden de aprehensión.

De acuerdo con las investigaciones, el 8 de marzo de 2021 firmó un contrato de inversión con la compañía, donde hizo entrega de la cantidad de 100 mil pesos, por lo cual recibió un pagaré.

La persona afectada incrementó su inversión a la cantidad de 200 mil pesos, por ello se puso en contacto con la secretaria de dicha negociación, quien le proporcionó los datos de una cuenta bancaria a nombre del detenido, en la cual la víctima presuntamente realizó la transferencia de efectivo en el mes de julio del mismo año.

Por lo anterior, el agente del Ministerio Público logró acreditar la probable responsabilidad de Manuel "M" en la comisión del delito de fraude genérico.



De acuerdo con las autoridades el fraude millonario asciende a más de mil millones de pesos. ESPECIAL

Además se le aseguró conforme lo dicta el protocolo y fue presentado ante el Juez Décimo Sexto de Control adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial, quien resolverá su situación legal du-

rante el término constitucional.

Cabe destacar que el fraude millonario asciende a más de mil millones de pesos.

Fue el pasado 5 de agosto cuando se dio el destape de esta estafa multimillonaria. —

Cae primero por fraude de financiera AJP

La Fiscalía estatal detuvo a un hombre que presuntamente participó en un fraude relacionado con la empresa AJP.

Se trata de Manuel "M". De acuerdo con las investigaciones, en 2021 recibió 200 mil pesos de una víctima.

El aprehendido, que trabajaba como contador de la financiera señalada, fue presentado ante un juez, quien determinará su situación legal.

Manuel "M" es el primer capturado por este caso. El dueño de la compañía se quitó la vida en agosto, luego de que estallaron los reclamos de los inconformes.

Anoche, el gobernador de Jalisco indicó que hay al menos mil 234 perjudicados.

El miércoles pasado la Fiscalía de Jalisco informó sobre la detención de Alejandro "A", a quien se le identificó como propietario de Green Oceans Inc. Fue imputado por fraude cometido en contra de un particular.

La dependencia estatal indicó que la afectación a la víctima es de alrededor de 452 mil pesos.

Comer mazapán o masticar papel tiene nulo efecto

No se confíe, nada engaña al 'torito'

El alcoholímetro puede detectar cantidades mínimas de alcohol ingerido

TANIA CASILLAS

Comer un mazapán, masticar papel o tomar agua en abundancia, estas "técnicas" para engañar al alcoholímetro tienen un efecto nulo y, si una persona conduce tras ingerir alcohol, será acreedora a una multa o arresto.

La única forma de librar el "torito" es abstenerse del consumo de bebidas embriagantes si va a manejar, expuso la directora operativa de la Comisaría Vial, María Guadalupe Rito Camarena.

"El ingerir bebidas alcohólicas inhibe los cinco sentidos, no están al 100 por ciento y es por eso que desde que ingieres una cerveza, una copa, sabemos que existe el riesgo", abundó la funcionaria.

Cada organismo es diferente, explicó, y esto influye en que los aparatos detecten mayor o menor cantidad de alcohol.

Rito Camarena recordó que una vez sancionó a una mujer que aseguraba haber tomado solamente media cerveza y que nunca consumía alcohol.

"Depende mucho si haces ejercicio, tu alimentación,



El operativo Salvando Vidas fue reforzado en la temporada de fiestas.

si estás desvelado", sostuvo.

En los puntos de alcoholimetría se realizan dos pruebas: una cualitativa y otra cuantitativa.

La primera sólo determina si el conductor consumió alcohol; la segunda mide la concentración, y con base en su resultado se determina la sanción.

Existen algunos mitos que se han difundido para "engañar" la primera prueba, pero ninguno es eficiente, aseguró la funcionaria.

"(Dicen que) comiendo el mazapán, chupando una moneda, masticando papel de rolo, tomando agua, todo esto piensan que va a inhibir el que salga positivo en el alcoholímetro; sin embargo, esto es completamente falso.

"Cuando tenemos la ingesta de alcohol, sabemos que el alcohol lo absorbe el cuerpo y empieza a circular por el torrente sanguíneo, no hay manera de que no aparezca o que no nos dé un (resultado) positivo", recaló.

La medida, aseguró Rito Camarena, no es recaudatoria, sino preventiva.

"Tenemos muchas satisfacciones personales debido a que, una, dos, tres personas que retiramos de la circulación cuando viene en estado de ebriedad estamos salvando una, dos, tres, cuatro vidas", expresó.

Del 1 al 16 de diciembre se realizaron 78 mil 841 pruebas de alcoholimetría.

Las "toritas" detectaron a 322 personas que conducían con menos de 0.25 mi-

ligramos de alcohol por litro de aire aspirado, por lo que se fueron con una advertencia.

Además, 250 conductores fueron enviados al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) y se emitieron 115 cédulas de infracción por superar el límite.

Las multas, según la ley, van de 14 mil 433 a los 19 mil 244 pesos.

A diferencia de la Ciudad de México, en el CURVA no hay menú especial para las noches del 24 y 31 de diciembre.

La Secretaría de Seguridad de Jalisco informó que los conductores retenidos reciben tres alimentos al día y cuentan con supervisión médica las 24 horas.

Mantiene vigilancia PC de Jalisco el Volcán de Colima

Actividad. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y el Sistema de Monitoreo y Alertamiento supervisan de forma constante el Nevado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En Jalisco se encuentra uno de los volcanes con mayor actividad en el país, el de Colima, lo cual representa un peligro y debe ser supervisado constantemente. De este trabajo se encarga la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco con el Sistema de Monitoreo y Alertamiento del Plan Volcán de Colima, que tiene sus instalaciones en la cima del Nevado.

“Es una instalación estratégica para nosotros debido a su posición, precisamente nos permite una vista privilegiada del Volcán de Colima el cual nos permite entre otras cosas o monitoreo a través de cámaras instaladas aquí como en otros lugares y también nos permite precisamente la retransmisión de la información por la altura en la que se encuentra este lugar”, explicó el director de Evaluación y Seguimiento de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Alain León Cervantes.

Por lo menos son ocho los equipos posicionados a lo largo del volcán, transmitiendo directamente a Ciudad Guzmán, Guadalajara, así como la Universidad Nacional Autónoma de Méxi-



Un equipo tiene sus instalaciones en la cima del Nevado. USITOLEDO

co (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), pero aún más importante dicho sistema prevé las acciones a realizar a las 62 comunidades jaliscienses que se ubica alrededor del cráter en caso de que haya erupción.

“En dado caso de que lleguen a escuchar la alarma, ellos saben perfectamente lo que tienen que hacer”, detalló.

Con este plan se tienen accio-

nes preestablecidas para hacer frente a los diferentes peligros que este volcán podría desatar, tales como fracturas, derrames, derrumbes, avalanchas, manantiales calientes, caída de cenizas o emanación de vapores, siendo los municipios de Tonila, Zapotiltic, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y San Gabriel los más vulnerables, pero que cuentan ya con semáforos volcánicos y eva-

cuaciones marcadas en caso de emergencia.

León Cervantes finalizó recordando a la población que el volcán es un área de exclusión y no de turismo, pidió que eviten la zona y ponerse en peligro. Mientras tanto los bomberos estatales continuarán vigilando en uno de los sistemas más sofisticados del país para resguardar a los jaliscienses. —

Denuncian persecución política en contra del ex dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios

La dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Zoé García, afirmó que el Gobierno del Estado prepara un caso en contra del ex presidente de esa organización estudiantil, Javier Armenta, para perseguirlo políticamente. "Desde marzo del 2021, Javier Armenta, estudiantes de la Universidad de Guadalajara, activistas y vecinos comenzaron a defender un pulmón vital para nuestra ciudad: El parque resistencia Huentitán", escribió García en una publicación que compartió a través de redes sociales. "El mensaje que queremos dar es muy simple: por ningún motivo lo vamos a permitir", agregó.

Localizan 4 cadáveres en la metrópoli

Una de las víctimas fue incinerada en Tonalá; no hubo personas detenidas

MURAL / STAFF

En menos de 24 horas, autoridades hallaron los cuerpos de cuatro personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; dos de los casos se investigan como feminicidios.

El crimen más reciente fue descubierto alrededor de las 13:00 horas de ayer en un domicilio de la Calle Durazno, en San Sebastián El Grande, Tlajomulco.

De acuerdo con las autoridades, la víctima era una mujer de 58 años, quien pre-

sentaba algunos moretones aparentemente ocasionados por golpes.

Su hija descubrió el crimen cuando fue a visitarla, luego de que se preocupó al notar que había dejado de responderle el teléfono.

Los técnicos en urgencias médicas estimaron que fue asesinada ocho horas antes.

Cerca de las 11:30 horas, el cadáver de otra mujer fue localizado en avanzado estado de descomposición en la Avenida Inglaterra, cerca de Aviación, en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

Las condiciones del cuerpo, que estaba escondido entre maleza, a un costado de

las vías del tren, le impidieron a los paramédicos perfilar las causas de muerte.

Media hora antes, policías de Tonalá encontraron el cadáver carbonizado de un hombre en un baldío, cerca del cruce de Gaza y Nazaret, en la Colonia Lomas de la Soledad.

La víctima estaba junto a una barda, donde también había restos de basura quemada, agregaron fuentes policiales.

Además, el cuerpo sin vida de otro individuo envuelto en cobijas fue hallado la noche del jueves en Potrerito y La Llave, en la delegación López Cotilla, en Tlaquepaque.

En ningún caso se reportaron personas detenidas.



■ En Tonalá fue encontrado el cadáver de un hombre.

Queman a hombre en fiesta

NOÉ MAGALLÓN

Un hombre con quemaduras de segundo grado en manos y pies fue encontrado en Guadalajara luego de que, presuntamente, lo tuvieron privado de la libertad en Tlaquepaque.

La Policía tapatía dio con él en Alcalde y General Arteaga, en el Centro, gracias a un reporte ciudadano.

El afectado contó que fue a una fiesta en un domicilio cercano a la Nueva Central Camionera, en la que se consumieron sustancias psicotrópicas y bebidas embriagantes.

Ahí, sin embargo, tuvo problemas con algunos invitados, quienes lo retuvieron y le ocasionaron las quemaduras. La víctima se alejó cuando pudo y tomó un taxi hasta Federalismo, desde donde caminó hasta Alcalde.



■ José "S"

Suma dos procesos por abuso infantil

MURAL / STAFF

Por un abuso sexual infantil cometido el 17 de junio de 2015, José "S" fue vinculado a proceso.

El sujeto ya estaba en prisión preventiva por el mismo delito, pero cometido en contra de una diferente víctima.

En el caso más reciente, la Fiscalía del Estado informó que José era pariente político de la niña y la agredió por la madrugada.

Los hechos, de acuerdo con la dependencia, ocurrieron en una vivienda de la Colonia El Realengo, en el Municipio de Jalostotitlán, donde presuntamente el hombre aprovechó la confianza que tenía con la ofendida.

En junio de este año, José fue detenido por otro abuso sexual contra una menor de edad, a quien atacó de forma similar.

En ese caso le dictaron un año de prisión preventiva oficiosa. Ahora, con la segunda denuncia en su contra, le fue cumplimentada una orden de aprehensión en reclusión.

José fue presentado de nueva cuenta ante un juez de Control, quien consideró que los datos presentados por el Ministerio Público eran suficientes para iniciarle un segundo proceso penal por abuso sexual infantil.

La Fiscalía deberá aportar pruebas para robustecer la investigación, en tanto, el sujeto permanecerá en prisión preventiva.



CHOQUE. El exceso de velocidad y el alcohol influyeron en un choque en la colonia Americana, en Guadalajara, en donde se vieron involucrados dos vehículos. No hay lesionados.



IMPACTO. Sobre la avenida López Mateos se registró un nuevo impacto entre dos vehículos. En primera instancia se había reportado personas prensadas, situación que quedó descartada.